

**Vargas Pereira, María Regina**

*Vida biológica y vida biográfica en el gradualismo*

Vida y Ética Año 18, N° 1, junio 2017

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Vargas Pereira, María R. "Vida biológica y vida biográfica en el gradualismo" [en línea]. *Vida y Ética*, 18.1 (2017).  
Disponible en:  
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/vida-biologica-biografica-gradualismo.pdf> [Fecha de consulta:.....]

# VIDA BIOLÓGICA Y VIDA BIOGRÁFICA EN EL GRADUALISMO

## Dra. María Regina Vargas Pereira

mreginavargas@yahoo.com.br

- Licenciada en Odontología por la *Universidade Estadual do Rio de Janeiro* (Brasil)
- Especialista en Ortodoncia por la *Christian-Albrechts-Universität zu Kiel* (Alemania)
- Doctora en Ortodoncia por la *Christian-Albrechts-Universität zu Kiel* (Alemania)
- Magister en Filosofía por la *Universidade Nova de Lisboa* (Portugal)
- Maestranda en Bioética por el Instituto de Bioética, Facultad de Ciencias Médicas, UCA

### Palabras clave

- Gradualismo
- Especismo
- Persona en potencia
- Persona en acto

### Key words

- Gradualism
- Speciesism
- Potential person
- Person in act

## RESUMEN

El objetivo fundamental del trabajo es identificar y analizar las bases de apoyo del gradualismo defendido por Peter Singer. Esta tesis, propuesta en su libro *Practical Ethics*, en 1979 y retomada posteriormente, es uno de los pilares de las posiciones éticas que sustenta en la defensa del aborto, del infanticidio, de la eutanasia, de la investigación con embriones o con deficientes, etc. No obstante, varios factores ponen en destaque la dificultad sentida por Singer para fundamentar la posición gradualista que defiende. ¿Es posible defender el gradualismo sin ser al mismo tiempo forzado a abandonar la crítica al especismo? ¿Es posible sustentar que un recién nacido es una "persona en potencia" y no ser "especista"? ¿Qué es una "persona en potencia" y en que se diferencia de la "persona en acto"? ¿Ser una "persona en potencia" es, como pretende Singer, ser un "mero animal"? Pero, si es así, ¿cómo pasa un individuo que tiene una vida "meramente biológica" a tener también habitualmente una "vida biográfica"?

## ABSTRACT

The fundamental objective of the study is to identify and analyse the basis for the gradualism advocated by Peter Singer. This theory, proposed in his book *Practical Ethics*, in 1979, and subsequently resumed, is one of the pillars that supports the ethical positions on the defence of abortion, infanticide, euthanasia, the research on embryos or on disabled, etc. However, several factors bring into relief the difficulty felt by Singer in supporting the gradualist position that he defends. Is it possible to defend gradualism without being at the same time forced to abandon the criticism of speciesism? Is it possible to sustain that a newborn is a "potential person" and not be "speciesist"? What is a "potential person" and where is the difference from the "person in act"? Does it mean that to be a "potential person", as Singer intends, is to be a "mere animal"? Nevertheless, if so, how does an individual, who has a "purely biological life", acquire also usually a "biographical life"?

*In keinem Zeitalter sind die Ansichten über Wesen und Ursprung des Menschen unsicherer, unbestimmter und mannigfaltiger gewesen als in dem unsrigen [...]. Wir sind in der ungefähr zehntausendjährigen Geschichte das erste Zeitalter, in dem sich der Mensch völlig und restlos «problematisch» geworden ist; in dem er nicht mehr weiß, was er ist, zugleich aber auch weiß, dass er es nicht weiß.*

Max Scheler, *Mensch und Geschichte*. [1]

## INTRODUCCION

La identidad de la persona y nuestro acceso a ella, aparece como un punto central en el discurso bioético actual. La persona es sujeto de derechos y a ella se le debe un cierto tratamiento, es decir, al ser una persona y ser reconocida como tal, tiene derecho a ser respetada. Este trabajo trata de analizar uno de los abordajes de la cuestión de la persona, desarrollada en el ámbito de la Bioética: concretamente, pretende analizar las bases de la visión 'gradualista' de la persona propuesta por Peter Singer, -profesor de Filosofía australiano, actualmente director de los Seminarios de Bioética del

*University Center for Human Values*, en la Universidad de Princeton-, en su libro *Practical Ethics*. [2] Según este autor, el ser humano adquiere gradualmente la condición de persona. Según él, más que mencionar un sujeto, el término 'persona' implica un conjunto de características que los seres humanos pueden poseer en grado variable, no estando por esta razón garantizado que todos sean personas o, pudiendo serlo, lo sean en mayor o menor grado.

En este escrito de Peter Singer, hoy en su tercera edición, podemos identificar un eje central, a lo largo del cual se desarrolla toda su argumentación: la inten-

[1] "En ningún momento la visión de la esencia y del origen del ser humano fue tan incierta, indefinida y variada como en la nuestra [...]. Por primera vez en unos diez mil años de historia, el hombre se volvió totalmente problemático para sí mismo. Él no lo sabe más lo que él es, y al mismo tiempo sabe que no lo sabe." (Traducción propia) in SCHELER, Max, "Philosophische Weltanschauung", *Studienausgabe: Späte Schriften*, FRINGS, Manfred, (Hrsg.), *Gesammelte Werke* vol. 9, Bonn, Bouvier Verlag, 2008, p. 120.

[2] SINGER, Peter, *Practical Ethics*, Cambridge, Cambridge University Press, first edition 1979, reprinted 1989; second edition 1993, reprinted 1995; third edition 2011, (= PE agregado de la indicación de la edición); *Ética Práctica*, traducción de FERNANDES, A. A., Lisboa, Gradiva Publicações, 2002. La publicación portuguesa aquí utilizada fue realizada a partir de la segunda edición del original (= EP).

[*Ética Práctica*, traducción de Rafeal Herrera Bonet, Madrid, Ediciones Akal, 2009. La publicación en lengua española fue realizada a partir de la segunda edición del original (=EP\_es)].

ción de rechazar la tesis del carácter sagrado e inviolable de la vida humana, tema que es recurrente en otros textos suyos y que aquí ya está presente en la introducción:

"De hecho, se podría decir que si hay un solo aspecto de este libro que lo distingue de otros enfoques hacia temas tales como la igualdad entre los humanos, el aborto, la eutanasia, y el ambiente, es el hecho de que éstos están planteados sobre la base de un rechazo consciente de la presunción de que todos los miembros de nuestra especie posean, por el mero hecho de serlo, un mérito que los distingue, un valor inherente que los sitúa por encima de los miembros de otras especies". [3]

La discusión alrededor del concepto 'persona' desarrollada en *PE* sirve, como se tratará de mostrar en este trabajo, al objetivo global mencionado.

Al comparar las tres ediciones de *PE*, la primera de 1979, la segunda de 1993 y la tercera y última, por lo tanto la de mayor actualidad, de 2011, se detectan frecuentes alteraciones en el cuerpo del libro. Singer no se limita a actualizar un aspecto u otro de los asuntos abordados en cada una de las tres ediciones, teniendo en cuenta los resultados de la investigación en el área médica y su aplicabilidad en la clínica, que lanzan a todo instante nuevos desafíos a la Bioética. En las ediciones más recientes, Peter Singer altera significativamente el texto original: llega a retirar y agregar capítulos enteros, o apenas algunas partes de éstos, con el objetivo de dar respuesta a las reacciones que el texto suscitó en los lectores y también para atender a las prioridades temáticas contemporáneas de cada nueva edición.

En todo caso, es posible identificar una base común que permanece en las tres ediciones. En todas ellas se dan, entre otras, las siguientes tesis: una idéntica

---

[3] *PE*<sup>2</sup>, p. ix; *PE*<sup>3</sup>, p. ix: "*in fact it could be said that if there is any single aspect of this book that distinguishes it from other approaches to such issues as human equality, abortion, euthanasia, and the environment, it is the fact that these topics are approached with a conscious disavowal of any assumption that all members of our own species have, merely because they are members of our species, any distinctive worth or inherent value that puts them above members of other species*" (traducción según *EP*, p. 11) [*EP*\_es, p. 7]. La aclaración más profundizada del perfil de esta obra sigue a la reacción de lectores de la temática abordada. En la primera edición, la introducción, limitada a apenas dos páginas, no es además tan detallada. Pero el tema de la santidad de vida, inicialmente presentado en su primer capítulo *About ethics*, será retomado a lo largo de otros capítulos, y mantenido en las ediciones siguientes (cf. *PE*<sup>1</sup>, p. 13).

visión de lo que es la ética y el actuar éticamente, la defensa de la igualdad entre todos los seres vivos (léase aquí, seres humanos y animales no humanos), una idéntica consideración del alcance ético del gesto de dar muerte a un animal (sea un animal no humano o un ser humano), y la tesis del gradualismo, de lo que nos ocuparemos en el presente trabajo.

No obstante, este núcleo referencial sufre algunas alteraciones. Las variantes se hacen notar en alteraciones en los capítulos ya existentes: se ve, por un lado, un cierto cambio de lenguaje, volviéndolo más específico (el título del capítulo seis pasa de "Quitar la vida: aborto" [4] en la primera edición, a "Quitar la vida: el embrión y el feto" [5], en las restantes) o menos controversial (en lo que se refiere, por ejemplo, al aborto o a la eutanasia de seres humanos con graves limitaciones de salud). Por otro lado, son agregados nuevos subtítulos en los capítulos ya existentes [6], ade-

más de la ya referida inclusión de nuevos capítulos. [7]

En la introducción de la tercera edición, el propio Singer presenta una especie de balance de la evolución de *PE*, que culmina en el reconocimiento de la fragilidad de la ética en la confrontación con un mundo en constante progreso:

"No obstante no se hayan alterado mis puntos de vista sobre aquellos temas – la eutanasia y el aborto – contra los cuales se dirigieron la mayoría de los protestos, esta tercera edición es significativamente diferente de la primera y de la segunda. Cada capítulo fue reformulado, el material factual fue actualizado y donde mi posición ha sido incomprendida por mis críticos, intenté volverla más clara. En algunas cuestiones surgieron nuevas preguntas y nuevos argumentos pertinentes para cuestiones antiguas. En la discusión

[4] *PE*<sup>1</sup>, p. 106: "Taking life: abortion" (salvo indicación contraria, las traducciones son mías).

[5] *PE*<sup>2</sup>, p. 135; *PE*<sup>3</sup>, p. 123: "Taking life: The Embryo and the Fetus" (traducción según *EP*, p. 155) [*EP*\_es, p. 141].

[6] Por ejemplo, el subtítulo *A Concluding note: Equality and Disability* es agregado dentro del según capítulo - *Equality and Its Implications* – de la segunda edición (*PE*<sup>2</sup>, pp. 51 ss), así como el subtítulo *The Status of The Embryo in The Laboratory* en el capítulo seis (*PE*<sup>2</sup>, pp. 156 ss) y mantenido en la tercera edición (*PE*<sup>3</sup>, pp. 144 ss) y además el nuevo subtítulo en este mismo capítulo presente en la segunda edición *Making Use Of The Fetus* (*PE*<sup>2</sup>, pp. 163 ss) pero removido de la tercera (el contenido fue distribuido por otras partes), además del *The Fetus as a Sentient Being* (*PE*<sup>3</sup>, pp. 136 ss) y del *Two More Arguments Against Abortion* (*PE*<sup>3</sup>, pp. 141 ss) que sólo aparecen en esta última.

[7] Es el caso del capítulo *The Environment* en la segunda y tercera ediciones (*PE*<sup>2</sup>, pp. 264 ss; *PE*<sup>3</sup>, pp. 238 ss), y del capítulo *Civil Disobedience, Violence and Terrorism* apenas en la tercera edición (*PE*<sup>3</sup>, pp. 256 ss).

sobre el estatuto moral de la vida humana precoz, por ejemplo, los avances científicos llevaron a un nuevo debate sobre la destrucción de embriones humanos para obtenerse células estaminales. La comprensión científica creciente sobre lo que es la vida humana precoz, no solamente dio lugar a la esperanza de grandes progresos en el tratamiento de enfermedades, pero también demostró que muchas células - no solamente el óvulo fertilizado - poseen el potencial para iniciar una nueva vida humana. Tenemos que preguntarnos si eso cambia los argumentos sobre el estatuto moral de los embriones humanos y, en caso afirmativo, de qué forma". [8]

Como telón de fondo de los abordajes desarrollados en *PE*, se encuentra una visión utilitarista de la ética. En el capítulo cuatro, al tratar la cuestión de la muerte de los seres vivos [9], Singer presenta las variaciones posibles del pensamiento utilitarista. Comienza la descripción con el llamado 'utilitarismo clásico', que "enjuicia los actos por la tendencia a maximizar el placer o la felicidad y minimizar el dolor o la infelicidad". [10] Pasa a continuación, a presentar brevemente el llamado 'utilitarismo de preferencia', con el cual afirma tener mayor afinidad: "juzga las acciones, [...] por la medida en la que están de acuerdo con las preferencias de cualquier ser afectado por la acción o sus consecuencias". [11]

[8] *PE*<sup>3</sup>, pp. ix-x: "Though I have not changed my views on those topics – euthanasia and abortion – against which most of the protests were directed, this third edition is a significantly different from the first and the second editions. Every chapter has been reworked, factual material has been updated, and where my position has been misunderstood by my critics, I have tried to make it clearer. On some issues, new questions and new arguments relevant to old questions have emerged. In the discussion of the moral status of early human life, for instance, scientific advances have led to a new debate about the destruction of human embryos to obtain stem cells. The developing scientific understanding of early human life has not only given rise to hopes of major gains in treating disease; it has also demonstrated that many cells – not only the fertilized egg – contain the potential to start a new human life. We need to ask whether this changes the arguments about the moral status of human embryos and, if so, in what way".

[9] Cf. *PE*<sup>1</sup>, pp. 72 ss; *PE*<sup>2</sup>, pp. 83 ss; *PE*<sup>3</sup>, pp. 71 ss.

[10] *PE*<sup>1</sup>, p. 79; *PE*<sup>2</sup>, p. 90: "judges actions by their tendency to maximize pleasure or happiness and minimize pain or unhappiness" (traducción según *EP*, p. 110) [*EP*\_es, p. 98]. En la tercera edición esta parte fue reescrita, retirándose los nombres de Jeremy Bentham, John Stuart Mill y Henry Sidgwick del texto. El citado párrafo es así iniciado: "Classical or hedonistic utilitarianism, as we have already noted, judges actions by their tendency to maximize pleasure or happiness and minimize pain or unhappiness" (*PE*<sup>3</sup>, p. 77).

[11] *PE*<sup>1</sup>, p. 80; *PE*<sup>2</sup>, p. 94: "judges actions, [...] by the extent to which they accord with the preferences of any beings affected by the action or its consequences." (traducción según *EP*, p. 114) [*EP*\_es, p. 101]. En la tercera edición este texto fue completamente reescrito, incluyendo partes nuevas: "Preference utilitarianism – the version of utilitarianism that we reach by universalizing our own preferences in the manner described in the opening chapter of this book – gives greater weight to the distinction. According to preference utilitarianism, an action contrary to the preference of any being is wrong, unless this preference is outweighed by contrary preferences" (*PE*<sup>3</sup>, p. 80).

Dentro de este "modelo filosófico", Singer resume en estos términos el valor de una persona:

"Hemos visto que hay cuatro posibles razones para mantener que la vida de una persona tiene cierto valor distintivo que la sitúa por encima de la vida de un ser que simplemente siente: la preocupación del utilitarismo clásico por los efectos que matar tiene sobre otras personas; la preocupación del utilitarismo de preferencia por los deseos y planes frustrados de la víctima para el futuro; el razonamiento que concluye que la capacidad para concebirse a uno mismo como existente en el tiempo es una condición necesaria del derecho a la vida y el respeto por la autonomía". [12]

Teniendo como base esta perspectiva utilitarista, Singer abordará, a lo largo de toda la obra, cuestiones de ética práctica, incluyéndose en ellas temas como el aborto, la eutanasia y la defunción posnatal de niños, entre otros. Vale la pena destacar, no obstante, que en el prefacio a la tercera edición, refiriéndose a la revisión y actualización que introdujo en los capítulos cuatro y cinco, respectivamente "¿Qué hay de malo en matar?" [13] y "Quitar la vida: los animales" [14], Singer reconoce haber introducido un cambio significativo:

"En la revisión de estas secciones para esta edición, me vi incapaz de sustentar de forma segura que la posición que defendí en la edición anterior - basada exclusivamente en el utilitarismo de preferencia - ofrezca una respuesta satisfactoria a esos dilemas". [15]

[12] *PE*<sup>1</sup>, p. 84; *PE*<sup>2</sup>, p. 100: "We have seen that there are four possible reasons for holding that a person's life has some distinctive value over and above the life of a merely sentient being: the classical utilitarian concern with the effects of the killing on others; the preference utilitarian concern with the frustration of the victim's desires and plans for the future; the argument that the capacity to have desires about one's future is a necessary condition of a right to life; and respect for autonomy" (traducción basada en *EP*, p. 120) [*EP*\_es, p. 107]. En la tercera edición fueron efectuadas algunas alteraciones: la preocupación pasa a centrarse en "the wrongness of taking a person's life"; las cuatro razones dicen respecto a "it is especially serious to take a person's life" y el término 'utilitarista clásico' es sustituido por "hedonistic utilitarian" (cf. *PE*<sup>3</sup>, p. 84).

[13] *PE*<sup>1</sup>, p. 72; *PE*<sup>2</sup>, p. 83; *PE*<sup>3</sup>, p. 71: "What's Wrong with Killing" (traducción según *EP*, p. 103) [*EP*\_es, p. 91].

[14] *PE*<sup>1</sup>, p. 93; *PE*<sup>2</sup>, p. 110; *PE*<sup>3</sup>, p. 94: "Taking Life: Animals" (traducción según *EP*, p. 129) [*EP*\_es, p. 117].

[15] Más precisamente Singer se refiere a la siguiente situación: generación de nuevos seres vivos (humanos o no) para sustituir a un semejante muerto (tanto por muerte natural como provocada); considera ahora que debe tenerse en cuenta el crecimiento poblacional y sus implicancias (cf. *PE*<sup>3</sup>, p. x).

"Esta consideración sobre mi posición anterior es el cambio filosófico más significativo de esta edición". [16]

En este libro, Singer tiene en mente no solamente rechazar el presupuesto de que todos los individuos de la especie humana son, por el hecho de pertenecer a esta especie, más valiosos que el resto de los animales, sino que además denuncia una confusión en nuestro discurso ético sobre el hombre: lo que lo lleva a identificar los términos 'ser humano' y 'persona humana'. En su entendimiento, los dos términos no coinciden ni son coextensivos. Los individuos de la especie humana pueden ser meros animales o ser simultáneamente animales y personas. Pero la posibilidad de distinguir los dos sentidos del término 'hombre' obliga a posicionar la cuestión: ¿Cómo se pasa de uno a otro? ¿Cómo llega el 'animal humano' a volverse una 'persona'?

Esta cuestión se desarrollará en el presente trabajo. Se buscará identificar los presupuestos en los que se asienta la respuesta de Singer a esta pregunta y lo que le llevó a defender una visión 'gradualista' de la condición personal. ¿Qué está en el origen de la 'persona'? ¿Cómo

puede un 'mero animal' llegar con el tiempo a 'volverse una persona'? ¿Qué significa decir que una determinada persona, un sujeto humano personal, 'dejó de ser persona'? ¿Puede admitirse un dualismo que lleve a distinguir entre la dimensión material del ser humano, la *res extensa* y su dimensión mental, la *res cogitans*, sin unidad original? ¿Qué sentido tiene la distinción entre 'vida biológica' y 'vida biográfica'? ¿Es posible dar razón al hecho de que algunos miembros de la especie humana tienen los dos tipos de vida y otros apenas uno?

El presente trabajo se divide en tres partes: La primera, trata de identificar los presupuestos teóricos – sobre todo antropológicos – del gradualismo. ¿Qué llevó a Singer a proponer una visión gradualista de la persona? Para esto será necesario clarificar los conceptos de 'hombre' y de 'persona' y explicar la confusión que, a su entender, acompaña nuestro discurso sobre el hombre. En la segunda parte, se analizan las propias tesis gradualistas. ¿Qué significa decir que el término 'persona' nos conviene en grado variable? ¿De dónde proviene y cómo se pierde ese estatuto? Finalmente, en la tercera parte, se cuestionará la con-

---

[16] PE<sup>3</sup>, p. x: "In revising these sections for this edition, I have found myself unable to maintain with any confidence that the position I took in the previous edition – based solely on preference utilitarianism – offers a satisfactory answer to these quandaries. That consideration of my earlier position is the most significant philosophical change to this edition".

sistencia del abordaje singeriano. ¿Es posible que un ser no personal devenga en un ser personal, o que aquel que alguna vez tuvo ese estatuto lo llegue a perder? La discusión incidirá sobre el significado de la expresión, consagrada entre otros por Singer, de 'persona en potencia' ('*potential person*'). [17] Los fundamentos y las razones del gradualismo de Singer serán abordados a partir, única-

mente, de su obra más emblemática – *Practical Ethics* – por ser el texto en el cual, en los últimos treinta años, y en forma más sistemática, Singer expuso y defendió esta tesis. No obstante, se tendrán en cuenta sus tres ediciones. El trabajo abordará, además de fijar la tesis del autor, las diversas críticas de la que fuera objeto la posición del australiano, en la medida en que éstas contribuyeron a su

[17] El concepto de 'potencialidad' aparece en el capítulo seis de *PE* (*PE*<sup>1</sup>: "Taking life: abortion"; *PE*<sup>2</sup>, *PE*<sup>3</sup>: "Taking life: The Embryo and the Fetus") en términos como 'potential life' (*PE*<sup>1</sup>: p. 108; *PE*<sup>2</sup>: p. 139; *PE*<sup>3</sup>: p. 126), 'potential human being' (*PE*<sup>1</sup>: p. 119; *PE*<sup>2</sup>: p. 152; *PE*<sup>3</sup>: p. 138), 'potential person' (*PE*<sup>1</sup>: p. 121; *PE*<sup>2</sup>: p. 155; *PE*<sup>3</sup>: p. 140). Este último pasa a 'persona en potencia' en la traducción portuguesa (*EP* p. 175) ['persona potencial', in *EP\_es*, p. 160]. En los comentarios en alemán de la obra *PE* los autores hacen una diferenciación del concepto 'potential person' al traducirlo del original inglés. En Rhonheimer, por ejemplo, encontramos las expresiones 'potentielle Person' y 'Person *in* Potenz' en la siguiente explicación: "*Ein Fötus jedoch ist keine potentielle Person, weil er schon eine Person ist. Er ist aber eine Person in Potenz*": Das heißt er besitzt auf Grund seines aktuellen Personseins genau jene Potentialitäten, personale Eigenschaften zu entwickeln (zu «aktualisieren»), die eben nur Personen zukommen können (auch wenn sie noch keine einzige dieser Eigenschaften entwickelt hat)" (RHONHEIMER, M., *Abtreibung und Lebensschutz. Tötungsverbot und Recht auf Leben in der politischen und medizinischen*, Paderborn, Ferdinand Schöningh Verlag, 2003, p. 110). Los mismos términos son traducidos para el español como 'persona potencial' y 'persona «en potencia»' (RHONHEIMER, M., *Ética de la Procreación*, Madrid, Ediciones RIALP, 2004, pp. 198–199). En otros de sus escritos Singer tampoco hace la diferenciación arriba al afirmar, por ejemplo, "So if the combination of freezing and the possibility of future discoveries means that a laboratory blastocyst is a potential person, the same combination must now mean that an unfertilized egg in a laboratory is also a potential person" (SINGER, Peter, DAWSON, Karen, "IVF Technology and the Argument from Potential", *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 17, No. 2 (Spring, 1988), Princeton University Press, pp. 93, citado en [www.utilitarian.net/singer/by/1988---.pdf](http://www.utilitarian.net/singer/by/1988---.pdf), consultado el 16.09.2012). En las críticas escritas en inglés el concepto de 'potencialidad' se presenta en la oposición entre 'potential' y 'actual', como por ejemplo en "They [very young unborn humans] are not potential lives (as, say, human sperm and ova are). They are actual lives [...]" (LAING, J. A., "Innocence and Consequentialism: Inconsistency, Equivocation and Contradiction in the Philosophy of Peter Singer", in ODERBERG, David S., LAING, Jacqueline A. (eds.), *Human lives: critical essays on consequentialist bioethics*, New York, Palgrave Macmillan, 1997, p. 205); o en "Conception does not bring into existence a potential human being, but an actual human being with the potential to develop, given the right external factors, into a mature human being" (ODERBERG D. S., *Applied Ethics. A Non-Consequentialist Approach*, Blackwell Publishing, Malden, 2005, p. 21). Si bien la traducción portuguesa no ha mantenido esta diferenciación, los diversos sentidos aquí referidos están presentes en la expresión 'persona en potencia', por la que se optó en la traducción portuguesa. Los subrayados en las citas arriba son de mi autoría.

evolución y lo obligaron a profundizar y a rever algunas posiciones iniciales.

## 1. LOS PRESUPUESTOS TEÓRICOS DEL GRADUALISMO DE SINGER

### 1.1. Definición de 'hombre'

La antropología propuesta por Singer en *PE* y defendida en este texto, consiste en diferenciar dos sentidos del término 'hombre' o de la expresión 'ser humano', y denunciar una confusión entre ambos. [18] Según Singer, la palabra 'hombre' no es, (como forma de análisis y de reconocimiento de lo que realmente llega a ser un individuo humano), usada en forma rigurosamente correcta; dado que contamos en la práctica con dos sentidos distintos del término, que es necesario distinguir con cuidado y usar adecuadamente. La necesidad de diferenciación de estos dos sentidos se basa en comprobaciones empíricas; en efecto – argumenta él – : en uno de sus sentidos, el término

'hombre' se limita a designar a un miembro cualquiera de la especie humana, en la medida en que éste presenta, en virtud de su bagaje genético, las características biológicas propias del *Homo sapiens*; en un sentido más restringido, designa a los miembros de la especie humana que presentan los comportamientos típicos de lo que denominamos 'personas'.

Para Peter Singer, la confusión de estos dos sentidos del término 'hombre', lleva a atribuir indebidamente a todos los miembros de la especie humana (primer sentido) las propiedades y las prerrogativas de la 'persona' (segundo sentido) y está en el origen de lo que designa y denuncia como 'especismo'. Esta denuncia se constituye en su punto de partida; el problema está en la raíz de lo que califica como una desorientación actual en el mundo de la ética aplicada, porque "el término 'persona' se presta desafortunadamente a confusión, debido a que se utiliza a menudo con el mismo sentido que 'ser humano'". [19] Sintetizando, el

[18] La discusión sobre la diferenciación entre el término 'ser humano' y 'persona' ya se encuentra en otros autores con publicaciones de repercusión y anteriores a *PE* de Peter Singer – solo para citar dos ejemplos: Judith Jarvis Thomson en 1971 (cf. THOMSON, Judith Jarvis, "A Defense of Abortion", *Philosophy and Public Affairs*, Princeton University Press, Vol. 1, No. 1 (Autumn, 1971), p. 66) y Mary Anne Warren en 1973 (cf. WARREN, Mary Anne, "On the Moral and Legal Status of Abortion", *The Monist*, Vol. 57, No. 1 (Jan 1973), pp. 43 ss). Los dos artículos están también en la bibliografía de Peter Singer referente al capítulo seis de *PE*: la analogía del violinista dependiente de la transfusión de sangre del lector, sugerida por Thomson, es citada y analizada largamente por Singer (*PE*<sup>1</sup>, pp. 113-116, 227; *PE*<sup>2</sup>, pp. 146-149, 367; *PE*<sup>3</sup>, pp. 132-134, 307), mientras el artículo de Warren solo aparece en la lista de textos sobre el 'aborto' (*PE*<sup>1</sup>, p. 227; *PE*<sup>2</sup>, p. 369; *PE*<sup>3</sup>, p. 309).

[19] *PE*<sup>3</sup>, p. 74: "because 'person' is often used as if it meant the same as 'human being'" (traducción según *EP*, p. 107) [*EP*\_es, p. 95]. En las primeras ediciones Singer utiliza 'since' en vez de 'because' (cf. *PE*<sup>1</sup>, pp. 75-76; *PE*<sup>2</sup>, p. 87).

concepto de 'hombre' puede referirse para este autor – como vimos – a dos realidades distintas: al ser, que es miembro de la especie *Homo sapiens* y al ser que es reconocido como 'persona'. Según Singer, como miembro de la especie humana, el ser humano no presenta ni 'racionalidad' ni 'autoconciencia', sino solamente "la capacidad de sufrir o de sentir placer o felicidad". [20] La prueba de esto – argumenta –, es el hecho de que no todos los hombres presentan esas características.

En la base de aquella confusión se encuentra, según Singer, una cierta visión de la identidad humana de origen religioso que, por no tener en cuenta su origen animal, acentúa tan fuertemente las diferencias entre el hombre y los animales no humanos. Por eso, al discutir las "Diferencias entre seres humanos y animales" [21] en el capítulo tres "¿Igualdad para los animales?" [22] de *PE*, Singer reconoce como marco diferenciador en

la percepción del hombre, el descubrimiento de nuestro origen animal hecho por Darwin y la declinación de la creencia en una acción de Dios en la creación del hombre.

Esta distinción entre 'hombre' y 'persona' que, según el filósofo australiano, los defensores de la visión tradicional no tienen en cuenta, es la que los lleva a considerar que "la vida humana tiene algún valor [...] bastante distinto del valor de la vida de otros seres vivos. La tesis de que la vida humana tiene un valor extraordinario está muy arraigada en nuestra sociedad y se encuentra consagrada por nuestras leyes". [23]

En su esfuerzo de precisión conceptual, Singer considera que deben incluirse en el grupo de los 'seres humanos' a todos los nacidos de padre y madre humanos: de estos individuos, cabe decir, que son incuestionablemente individuos humanos dado el código genético del

[20] *PE*<sup>1</sup>, p. 50; *PE*<sup>2</sup>, p. 58; *PE*<sup>3</sup>, p. 50: "the capacity to suffer or experience enjoyment or happiness" (traducción según *EP*, p. 78) [*EP*\_es, p. 68]. Para designar esta capacidad, Singer utiliza el término "*sentience*", de difícil traducción [En el original está "*limit of sentience*" para lo que en español aparece como "límite de sensibilidad"].

[21] *PE*<sup>1</sup>, p. 62; *PE*<sup>2</sup>, p. 72; *PE*<sup>3</sup>, p. 64: "Differences between humans and animals" (traducción según *EP*, p. 92) [*EP*\_es, p. 81].

[22] *PE*<sup>1</sup>, pp. 48-71; *PE*<sup>2</sup>, pp. 55-82; *PE*<sup>3</sup>, pp. 48-70: "Equality for animals?" (traducción según *EP*, pp. 75-102) [*EP*\_es, p. 65-90].

[23] *PE*<sup>1</sup>, p. 73; *PE*<sup>2</sup>, p. 84; *PE*<sup>3</sup>, p. 72: "human life has [...] a value quite distinct from the value of the lives of the other living things. The view that human life has unique value is deeply rooted in our society and enshrined in our law" (traducción según *EP*, p. 104) [*EP*\_es, p. 92].

que son portadores, el cual, como es bien sabido, se adquiere en el momento de la concepción y es completamente independiente a la edad cronológica del sujeto o de cualquier otro hecho. Y detalla en la primera edición de *PE*:

"Es posible dar al concepto 'ser humano' un significado preciso. Podemos usarlo como un equivalente a 'miembro de la especie *homo sapiens*'. [...] no hay ninguna duda en el hecho de que un feto concebido por padres humanos sea un ser humano desde los primeros momentos de su existencia y lo mismo es verdad para el más grave e irreparablemente retardado 'vegetal humano'". [24]

La expresión intencionalmente provocadora al final de la cita precedente, que buscaba acentuar el carácter incuestionablemente humano de todos los miembros de nuestra especie, fue después alterada (como reacción a las manifestaciones negativas de organizaciones europeas, indignadas con el contenido de la primera edición) y el autor se expresa en

términos menos controversiales en la segunda edición:

"Un embrión concebido de un óvulo y un espermatozoide humano es un ser humano; y lo mismo ocurre con el ser humano que se encuentre discapacitado psíquicamente de la manera más profunda e irreparable, incluso con un bebé que haya nacido sin cerebro". [25]

En la tercera edición, el texto es reescrito y la información actualizada, de acuerdo con la requerida profundización en problemas contemporáneos, que exigen una respuesta más precisa: "incluso de un bebé anencefálico". [26] La tesis es clara y permanece inalterada en lo esencial desde la primera edición: un individuo cualquiera de la especie humana es un ser humano, sean cuales fueren las circunstancias o las deficiencias que presente.

Si, por un lado, admitimos este primer sentido objetivo y científico de la expresión 'ser humano' y si, por otro lado,

---

[24] *PE*<sup>1</sup>, p. 74: "it is possible to give 'human being' a precise meaning. We can use it as equivalent to 'member of the species *homo sapiens*'. [...] there is no doubt that from the first moments of its existence a fetus conceived by human parents is a human being; and the same is true of the most grossly and irreparably retarded 'human vegetable'".

[25] *PE*<sup>2</sup>, p. 86: "an embryo conceived from human sperm and eggs is a human being; and the same is true of the most profoundly and irreparably intellectually disabled human being, even of an infant who is born anencephalic" (traducción según *EP*, p. 106) [*EP*\_es, p. 94].

[26] *PE*<sup>3</sup>, p. 73: "even of an anencephalic infant".

tenemos en cuenta las características empíricas actuales de muchos seres humanos, tendremos que concluir que no se diferencian significativamente de otros animales no humanos, ni presentan señales nítidas de la presencia de algo que permita considerarlos como superiores. Esto significa, por lo tanto, que el privilegio fundado en la superioridad de la especie y reivindicado para todos los seres humanos, debe ser denunciado como un preconcepción, denominado 'especismo'. [27] Singer denuncia esta pretensión de superioridad como ilegítima e infundada y la coloca al mismo nivel que el racismo y el sexismo. Al tratar de la vida consciente, que confiere a un individuo el estatuto de 'persona', afirma:

"Hay muchos seres que son conscientes y capaces de experimentar placer

y dolor, pero no son racionales y autoconscientes y por lo tanto no son personas. Muchos animales no humanos casi con certeza se encuadran en esta categoría; deben igualmente encuadrarse los recién nacidos y algunos deficientes mentales". [28]

El esfuerzo por dotar de un sentido riguroso el término 'hombre', lleva a Singer a proponer una definición que se funda únicamente sobre una consideración empírica de su perfil biológico, teniendo en cuenta su bagaje genético (único factor diferencial entre el ser humano y los animales no humanos). A este concepto corresponde un ser que, como miembro de la especie humana, llega a serlo única e indiscutiblemente por una herencia genética recibida al momento de la fecundación, resultante de la unión de gametos provenientes de

[27] Cf. PE<sup>1</sup>, pp. 48 ss; PE<sup>2</sup>, pp. 55 ss; PE<sup>3</sup>, pp. 48 ss. Sobre el origen y el significado del término 'especismo' cf. [www.britannica.com/EBchecked/topic/1304228/speciesism](http://www.britannica.com/EBchecked/topic/1304228/speciesism) consultado el 21.03.2013: "speciesism, in applied ethics and the philosophy of animal rights, the practice of treating members of one species as morally more important than members of other species; also, the belief that this practice is justified. The notion has been variously formulated in terms of the interests, rights, and personhood of humans and animals and in terms of the supposed moral relevance of species membership. The term speciesism was introduced by the English philosopher Richard Ryder in the 1970s and subsequently popularized by the Australian philosopher Peter Singer. Ryder, Singer, and other opponents of speciesism have claimed that it is exactly analogous to racism, sexism, and other forms of irrational discrimination and prejudice"; RYDER, Richard D., "Speciesism Again: the original leaflet", *Critical Society*, 2010 in [www.criticalsocietyjournal.org.uk/Archives\\_files/1.%20Speciesism%20Again.pdf](http://www.criticalsocietyjournal.org.uk/Archives_files/1.%20Speciesism%20Again.pdf) consultado el 29.01.2013.

[28] PE<sup>1</sup>, p. 84: "There are many beings who are conscious and capable of experiencing pleasure and pain, but are not rational and self-conscious and so not persons. Many nonhuman animals almost certainly fall into this category; so must newborn infants and some mental defectives". En la segunda edición, los términos son más cuidadosos: "There are many beings who are **sentient** [marcado mio] and capable of experiencing pleasure and pain, but are not rational and self-conscious and so not persons". Y agrega una frase intermedia para mejor especificar la situación: "I shall refer to these beings as conscious being" (PE<sup>2</sup>, p. 101). En la tercera edición altera la frase, especialmente la parte agregada: "I shall refer to these as 'merely conscious' beings" (PE<sup>3</sup>, p. 85).

una pareja perteneciente a la especie *Homo sapiens*. Este hecho basta para identificar a un 'hombre' y es suficiente para definirlo. En este sentido, 'ser hombre' no implica de ningún modo que estemos en presencia de cualquier propiedad más noble, como 'racionalidad' y 'autoconciencia', sino que es radicalmente independiente de esa posibilidad.

## 1.2. Definición de 'persona'

La distinción de los dos sentidos del término 'hombre' obliga a precisar el segundo sentido antes mencionado. En este segundo sentido, la expresión 'ser humano' se entiende como sinónimo de 'persona humana'. En la medida en que, para Singer, el segundo sentido no coincide con el primero y debe ser cuidadosamente distinguido del mismo, los términos 'hombre' y 'persona' deben también distinguirse cuidadosamente. Sólo en uno de sus sentidos, el término 'hombre' puede ser entendido como significando una 'persona'. Correlativamente, nada impide que el término sea aplicable a algunos animales no humanos. Es decir, el término no está necesariamente limi-

tado a la especie *Homo sapiens* ni abarca a todos los miembros de esta especie.

Sin embargo, contrariamente a lo que ocurría en el primer sentido del término 'hombre', la delimitación del concepto de 'persona' es más compleja y menos consensual. Peter Singer adopta la definición de otros pensadores, refiriéndose nominalmente a John Locke, Joseph Fletcher y Michael Tooley. En vez de definir expresamente el concepto de 'persona', como hizo para el primer sentido de la expresión 'ser humano', Singer prefiere aludir a los 'indicadores de humanidad' sugeridos por Fletcher - teólogo protestante dedicado a la ética y en su entendimiento, "una figura importante en el desarrollo de la bioética" [29]- y los presenta así:

"(...) «indicadores de humanidad», que incluye lo siguiente: autoconciencia, autodominio, sentido del futuro, sentido del pasado, capacidad de relacionarse con otros, preocupación por los otros, comunicación y curiosidad. Es este el sentido del término que tenemos en mente cuando elogiamos alguien diciendo que «es muy huma-

---

[29] PE<sup>1</sup>, p. 74; PE<sup>2</sup>, p. 86: "Joseph Fletcher, a Protestant theologian and a prolific writer on ethical issues"; PE<sup>3</sup>, p. 73: "Joseph Fletcher, a major figure in the development of bioethics".

no» o que tiene «cualidades verdaderamente humanas». Cuando decimos tal cosa, no estamos, por supuesto, refiriéndonos al hecho de que la persona pertenece a la especie *Homo sapiens*, que, como hecho biológico, raramente es puesto en duda; estamos queriendo decir que los seres humanos poseen típicamente ciertas cualidades y que la persona en causa las posee en grado elevado". [30]

Del cruzamiento de estos 'indicadores de humanidad' con la definición de 'persona' de John Locke - "un ser inteligente y pensante dotado de razón y reflexión y que puede considerarse a sí mismo aque-

llo que es, la misma cosa pensante, en diferentes momentos y lugares" [31] - Singer retiene como "dos características cruciales" de la persona, la 'racionalidad' y la 'autoconciencia'. Y se toma la libertad de deducir: "Es muy posible que Fletcher se encuentre de acuerdo con que estas dos características son centrales y que las restantes resulten más o menos de ellas". Simplificando, por lo tanto, la característica de Fletcher, Singer propone que se tome la 'persona' como sinónimo de un ser racional y autoconsciente; el término servirá "para captar los elementos del sentido popular de «ser humano» que no son abarcados por el término «miembro de la especie *Homo sapiens*». [32]

[30] PE<sup>1</sup>, p. 75; PE<sup>2</sup>, p. 86; PE<sup>3</sup>, p. 73: "Indicators of Humanhood' which includes the following: self-awareness, self-control, a sense of the future, a sense of the past, the capacity to relate to others, concern for others, communication, and curiosity. This is the sense of the term which we have in mind when we praise someone by saying that she is 'a real human being' or shows 'truly human qualities'. In saying this we are not, of course, referring to the person's membership in the species '*homo sapiens*' which as a matter of biological fact is rarely in doubt; we are implying that human beings characteristically possess certain qualities, and this person possesses them to a high degree" (traducción según EP, p. 106) [cf. en EP\_es, p. 94]. Fuente indicada por Peter Singer en "Notes, References and Further Reading" (PE<sup>1</sup>, p. 224; PE<sup>2</sup>, p. 364; PE<sup>3</sup>, p. 302): FLETCHER, Joseph, "Indicators of Humanhood: A Tentative Profile of Man", *The Hastings Center Report*, Vol. 2, no. 5, 1972.

[31] PE<sup>1</sup>, p. 76; PE<sup>2</sup>, p. 87; PE<sup>3</sup>, p. 74: "A thinking intelligent being that has reason and reflecting and can consider itself as itself, the same thinking thing, in different times and places" (traducción según EP, p. 108). Fuente indicada por P. Singer en "Notes, References and Further Reading" (PE<sup>1</sup>, p. 224; PE<sup>2</sup>, p. 364; PE<sup>3</sup>, p. 302): LOCKE, John, *Essay Concerning Human Understanding*, BK II, Ch. 9, Par. 29.

[32] PE<sup>1</sup>, p. 76; PE<sup>2</sup>, p. 87: "Quite possibly Fletcher would agree that these two are central, and the others more or less follow from them. [...] to capture those elements of the popular sense of 'human being' which are not covered by 'member of the species *homo sapiens*'" (traducción según EP, p. 108). En la tercera edición sustituye el término 'self-conscious' por 'self-aware' y agrega: "I take 'self-conscious' and 'self-aware' to mean the same thing" (PE<sup>3</sup>, pp. 74-75). Un listado de 'indicadores de humanidad' es sugerido por Warren en 1973, a principio semejante a la de Fletcher, pero priorizando como Singer la 'autoconciencia' y la 'razón' (cf. WARREN, Mary Anne, "On the...", op.cit., p. 55).

La nueva definición de 'persona' tiene implicancias éticas inmediatas. Es así cómo, ya que son las personas y no los seres humanos los que son sujetos de derechos, Singer concluye inmediatamente:

"Quitar la vida de cualquiera de estas personas [un ser autoconsciente] sin su consentimiento, es frustrar sus deseos futuros. Matar a un caracol o a un bebé de un día no frustra deseo alguno, ya que ni los caracoles ni los bebés son capaces de tener tales deseos". [33]

De este modo, no nos sorprende que, al criticar la influencia de la visión cristiana de 'persona' en la ética y en la bioética occidentales, Singer afirme en la tercera edición, esperanzado: "Ahora que estamos reevaluando nuestra visión especista de la naturaleza, también es hora de reevaluar nuestra creencia en la santidad de la vida de los miembros de nuestra especie". [34]

Ahora bien: La nueva definición de 'persona' no está exenta de problemas. Siguiendo a Tooley, Singer reconoce que no es fácil conectar de forma rigurosa los derechos y la 'autoconciencia' (en virtud de la cual un ser se vuelve sujeto de deseos), "pues hay casos problemáticos, como los de personas que están adormecidas o temporariamente inconscientes". No obstante, acaba por conceder que "solo un ser capaz se concibe a sí mismo como una entidad distinta que existe a lo largo del tiempo – o sea, sólo una persona – podría tener ese deseo. Luego, sólo una persona podría tener derecho a la vida". [35]

Singer no da muchos más elementos para caracterizar el segundo sentido de la expresión 'ser humano'. Habiendo empezado por definir a los miembros de la especie humana por su dotación genética, es ahora llevado a presentar una visión ostensiva de 'persona', la cual parte de la percepción empírica por terceros de la presencia de determinadas

[33] *PE*<sup>1</sup>, p. 78; *PE*<sup>2</sup>, p. 90: "To take the lives of any of these people [a self-conscious being], without their consent, is to thwart their desires for the future. Killing a snail or a day-old infant does not thwart any desires of this kind, because snails and newborn infants are incapable of having such desires" (traducción según *EP*, p. 110) [*EP*\_es, p. 97]. En la tercera edición el texto citado sufre alteraciones e incrementos, pero mantiene la idea central (cf. *PE*<sup>3</sup>, pp. 76-77).

[34] *PE*<sup>2</sup>, p. 89; *PE*<sup>3</sup>, p. 76: "Now that we are reassessing our speciesist view of nature, however, it is also time to reassess our belief in the sanctity of the lives of members of our species". En la primera edición se lee 'our specialist view of nature' en lugar de 'our speciesist view of nature' (*PE*<sup>1</sup>, p. 78).

[35] *PE*<sup>1</sup>, p. 82; *PE*<sup>2</sup>, pp. 96-97; *PE*<sup>3</sup>, p. 82: "because there are problem cases like people who are asleep or temporarily unconscious. [...] But only a being which is capable of conceiving itself as a distinct entity existing over time – that is, only a person – could have this desire. Therefore only a person could have a right to life" (traducción según *EP*, pp. 116-117).

propiedades en un determinado ser, a quien podrá entonces ser atribuido este estatuto. Este concepto se atribuye a un ser que llega a ser persona única e indiscutiblemente por la presencia simultánea de dos propiedades básicas: la 'racionalidad' y la 'autoconsciencia'; y esta presencia se detecta por sus manifestaciones. Esto no implica en absoluto que ese ser pertenezca a una determinada especie, sino que es independiente de ese hecho. Y por no ser un conjunto de notas asociado a una especie, puede englobar tanto a seres humanos como animales no humanos.

### 1.3. Disociación entre 'ser humano' y 'ser personal'

Una vez aclarados los dos sentidos fundamentales de 'ser humano', o el significado de 'hombre' y de 'persona', Singer concluye que es evidente la diferencia de significado entre ambos. Si bien reconoce que los dos términos son frecuentemente usados como sinónimos en el día a día, destaca la importancia de disociarlos, acentuando las implicancias prácticas que resultan de esta distinción.

El esfuerzo de Singer en clarificar los límites del uso adecuado del término 'persona', (a quién se aplica, quién debe ser reconocido como tal, etc.), está

patente en las alteraciones al texto realizadas en cada una de las tres ediciones de *PE*; y tiene como telón de fondo, tanto las prioridades del escenario científico contemporáneo en constante progreso, como la necesidad de responder a la reacción de los lectores a las propuestas presentadas desde la primera edición. Al tratar cuestiones como el aborto, la eutanasia, la fecundación *in vitro* y el uso de embriones en laboratorio, el autor desarrolla un raciocinio lógico, con el objeto de responder a la siguiente cuestión: ¿de qué vidas podemos disponer? ¿Cuáles son los seres cuya vida no está –o no debería estar– protegida? Partiendo de la tesis de la igualdad originaria entre los animales más desarrollados, considera que no está justificado el privilegio concedido a los seres de la especie humana de que sean todos reconocidos como 'personas' y que ese tratamiento resulte apenas de un preconcepción, el denominado 'especismo'. A esta nueva ley, esto es, en base a la igualdad originaria de todos los animales, incluyendo los seres humanos, pasa entonces a tratar la cuestión de la santidad o indisponibilidad de la vida. Para esto expone ya en los títulos, en los capítulos cuarto al séptimo sucesivamente, puntos como "¿Cuál es el mal de matar?", "Sacar la vida: los animales", "Sacar la vida: aborto", (cambiado por "Sacar la vida: el embrión y el feto" en las segunda y ter-

cera ediciones), "Sacar la vida: eutanasia", (cambiado por "Sacar la vida: los seres humanos" en las ediciones siguientes). [36]

Según este autor, para abordar de forma adecuada estas cuestiones, es fundamental tener en consideración de forma rigurosa la distinción entre 'ser humano' y 'ser personal' antes establecida. Peter Singer aclara ejemplificando:

"Estos dos sentidos de 'ser humano' se sobreponen, pero no coinciden. El feto, el 'vegetal humano' gravemente retardado y hasta el bebé recién nacido - todos son indiscutiblemente miembros de la especie *homo sapiens*, pero ninguno de ellos es autoconsciente, tiene sentido de futuro o capacidad de relacionarse con los otros.

[...] Para el primer sentido, el sentido biológico, usaré simplemente la expresión incómoda más precisa 'miembro

de la especie *homo sapiens*', mientras que para el segundo sentido usaré el término 'persona'. [37]

En base a esta distinción, Singer considera haber encontrado una clave para solucionar el perfil conflictivo de algunas cuestiones éticas y bioéticas contemporáneas, como son, las que se refieren a la práctica del aborto, de la eutanasia y de la fecundación *in vitro*, además de las referentes al uso de los tejidos de embriones en experiencias de laboratorio y también en la clínica médica como recurso terapéutico, sea en el trasplante de tejidos o incluso de órganos.

En el resultado de su análisis, en el cual pretende poner en destaque y criticar la actitud 'especista' dominante en la cultura occidental, Singer es llevado, como se observó, a distinguir nítidamente los dos sentidos de la expresión 'ser humano'. Esa distinción o separación lleva, por lo tanto, a tener que admitir la existencia de un proceso - necesario e

---

[36] Cf. *PE*<sup>1</sup>, p. 72; *PE*<sup>2</sup>, p. 83; *PE*<sup>3</sup>, p. 71: "What's wrong with killing?"; *PE*<sup>1</sup>, p. 93; *PE*<sup>2</sup>, p. 110; *PE*<sup>3</sup>, p. 94: "Taking life: animals"; *PE*<sup>1</sup>, p. 106: "Taking life: abortion"; *PE*<sup>2</sup>, p. 135; *PE*<sup>3</sup>, p. 123: "Taking life: The Embryo and the Fetus"; *PE*<sup>1</sup>, p. 127: "Taking life: euthanasia"; *PE*<sup>2</sup>, p. 175; *PE*<sup>3</sup>, p. 155: "Taking life: Humans".

[37] *PE*<sup>1</sup>, p. 75: "These two senses of 'human being' overlap but do not coincide. The fetus, the grossly retarded 'human vegetable', even the newborn infant - all are indisputably members of the species *homo sapiens*, but none are self-aware, have sense of the future, or the capacity to relate to others. [...] For the first sense, the biological sense, I shall simply use the cumbersome but precise expression 'member of the species *homo sapiens*' while for the second sense I shall use the term 'person'". En la segunda y en la tercera ediciones los términos más provocadores son suavizados (cf. *PE*<sup>2</sup>, pp. 86-87; *PE*<sup>3</sup>, p. 74).

indispensable – para que un animal humano llegue a alcanzar la condición personal, la única a la cual están vinculados los derechos. Es por admitir un proceso de esta naturaleza, que la doctrina singeriana de la personalidad puede ser considerada una doctrina 'gradualista'. En este proceso gradual de acceso a la personalidad, un ser humano (y lo mismo se podría decir de los animales no humanos) adquiere algo aún inédito, algo que no formaba parte de su naturaleza biológica ni pertenecía a sus características empíricamente constatables; y que irá surgiendo y manifestándose a lo largo del tiempo y le permitirá, al momento en que se manifieste, adquirir el nuevo estatus de 'persona'.

## 2. LAS TESIS DEL GRADUALISMO DE SINGER

### 2.1. Concepto de 'persona en potencia'

La denuncia de una confusión radical y constante entre los dos sentidos diversos e independientes del término 'hombre' o de la expresión 'ser humano', y la necesidad – reiterada por Singer – de distinguirlos adecuadamente obliga, no obstante, a tratar la cuestión de su articulación. A tal efecto, por lo menos, ciertos hombres son al mismo tiempo miembros de la especie *Homo sapiens* y seres personales. Es precisamente esta coinci-

dencia en un mismo individuo, de los dos sentidos de la expresión 'ser humano', que conduce a la confusión referida. Así, deshecha la confusión por Singer, cabría colocar algunas preguntas. ¿Cuándo y de qué forma adquiere un miembro de la especie *Homo sapiens* este nuevo estatus? ¿Por qué razón determinados hombres son capaces de llegar a ser 'personas', mientras otros no lo son? ¿En virtud de qué pasan a manifestar comportamientos dignos de 'personas', individuos que antes no eran sino miembros de la especie *Homo sapiens*? ¿Es una cuestión de tiempo? ¿En qué sentido y de qué forma los dos indicadores esenciales, como son, la 'racionalidad' y la 'autoconciencia', surgen en el hombre?

Para dar respuesta a estas cuestiones, Singer recurre a la noción de 'persona en potencia'. A su entender, el estatuto personal no se posee en todos los estadios de la vida humana y puede, como vimos, no llegar a poseerse nunca. Pero su aparición no corresponde a una adquisición completamente nueva. Los miembros de la especie *Homo sapiens* –única designación que conviene a todos los seres humanos –, son también desde el nacimiento 'personas en potencia' aunque no sean personas en acto. Que sean 'personas en potencia' significa que podrán (o no) llegar a ser realmente personas. Aquellos que lleguen con el tiempo a presentar comportamientos autocons-

cientes y racionales, es porque han actualizado esta condición potencial y se han transformado en personas; aquellos que, por alguna razón, no pudieron actualizar esta condición potencial, o dejaron de presentar comportamientos personales nunca llegaron a ser personas o dejaron de serlo. [38]

Pero, ¿qué es una 'persona en potencia'? ¿Qué significa decir de un individuo – en el caso en cuestión, de un individuo de la especie *Homo sapiens* – que es una 'persona en potencia'?

Singer no tiene duda en relación al estatuto que corresponde a esos individuos: por no ser en acto 'seres personales', no deben ser tratados como si lo fueren; se trata, a su entender, de una cuestión de coherencia. Proporcionarles ese tratamiento o reconocerles los derechos debidos a las personas, sería una manifestación de 'especismo' que, a su entender, no está justificada. Pero, evidentemente, mencionar el tratamiento al que tienen o no derecho las 'personas en potencia' no resuelve el problema, si antes no se aclara a qué debe el mero miembro de la especie *Homo sapiens* este estatuto de 'persona en potencia'. ¿Qué hay en él, que no parece haber en

la gran mayoría de los animales no humanos, que lleva a que la inmensa mayoría de estos seres, lleguen a desarrollarse biológicamente y lleguen también a manifestar comportamientos personales?

Singer no discute detenidamente esta dificultad sino que se limita a proponer la designación de 'persona en potencia' para referirse a los seres humanos que aún no manifiestan 'indicadores de humanidad' pero que, con toda la plausibilidad, vendrán con el tiempo a manifestarlos. De esta forma, no solamente acentúa la dimensión ostensiva de su propio concepto de 'persona' ('ser persona' equivale a comportarse como tal), sino que transfiere al interior de la especie humana la fractura que, a su entender, el 'especismo' habría establecido entre los hombres – considerados como seres personales – y los restantes animales – considerados como 'meros animales'. Pero esta distinción debe ser hecha en el seno de la propia especie humana: los seres humanos que son 'persona en potencia' no pueden usufructuar de un estatuto que, para Singer, no les corresponde – son 'meros animales' y no 'auténticas personas' (tal como el príncipe Carlos de Inglaterra, en el ejemplo de

---

[38] Cf. discusión semejante ya en 1973 en el artículo WARREN, Mary Anne, "On the...", op.cit., pp. 56 ss.

Singer, puede ser considerado un 'rey en potencia', pero no es realmente rey, ni debe ser tratado como tal, porque no es rey en acto). [39]

Más que discutir el sentido y la pertinencia de la expresión 'persona en potencia', Singer recurre a ella para reformular el problema ético del aborto y para justificar la solución por él propuesta. En esa reformulación, sugiere que la expresión 'ser humano inocente', clásicamente usada en la formulación del problema ético del aborto, sea sustituida por la expresión 'ser humano en potencia'.

A nuestro entender, se trata de una sugerencia sorprendente. Singer comenzará por denunciar la ambigüedad operante en el discurso tradicional sobre el hombre, en virtud de la cual la expresión 'ser humano' designaba indiferentemente a los 'miembros de la especie *Homo sapiens*' y los 'seres humanos personales' o las 'personas'. Ahora, como es evidente en la expresión 'ser humano en potencia'

sugerida por Singer para reformular el argumento del aborto, él mismo es la víctima de la misma ambigüedad que denuncia. ¿Puede un individuo de la especie *Homo sapiens*, esto es, un hombre, ser un 'ser humano en potencia'?

En el capítulo seis del libro *PE*, Peter Singer insiste en el hecho de que el desarrollo biológico del ser humano es gradual y que no es posible, desde ese punto de vista, indicar ninguna discontinuidad en el desarrollo del organismo humano que sea instauradora de derechos o de privilegios:

"El aborto presenta una difícil cuestión ética porque el desarrollo del ser humano es un proceso gradual. [...] El cigoto es una minúscula esfera compuesta por células. No podría en absoluto sentir dolor o tener conciencia de algo [...]. En el otro extremo está el ser humano adulto. [...] sin embargo, no hay una línea nítida que distinga el cigoto del adulto". [40]

[39] Cf. *PE*<sup>1</sup>, p. 120; *PE*<sup>2</sup>, p. 153; *PE*<sup>3</sup>, p. 138.

[40] *PE*<sup>1</sup>, pp. 106-107: "Abortion poses a difficult ethical issue because the development of the human being is a gradual process.[...] The zygote is a tiny sphere of cells. It could not possibly feel pain, or be aware of anything.[...] At the other extreme is the adult human being. [...] Yet there is no obvious sharp line which marks the zygote from the adult". La discusión ya está presente en Thomson (cf. THOMSON, Judith Jarvis, "A Defense...", op.cit., p. 47) y en Tooley (cf. TOOLEY, Michael, "Abortion and Infanticide", *Philosophy and Public Affairs*, Princeton University Press, Vol. 2, No. 1, Autumn 1972, p. 37).

En las ediciones siguientes, el texto correspondiente es reescrito para acompañar el conocimiento alcanzado en el área de la experimentación embriológica y sus aplicaciones clínicas, pero la formulación del problema ético, ya fijada, permanece y la afirmación de la gradualidad del desarrollo del ser humano se mantiene casi literalmente, insistiendo Singer en la imposibilidad de establecer una línea divisoria que constituya un marco decisivo en este proceso. [41]

Dado que la segunda edición del *PE* fue contemporánea al desarrollo terapéutico, resultante del avance tecnológico que posibilitó, entre otros, la fertilización *in vitro*, el texto sufre algunas alteraciones en virtud de ese hecho. El autor no se limita a elogiar el progreso alcanzado hasta entonces en esta área sino que aborda también las cuestiones éticas. La evidente modificación del panorama científico queda reflejada ya en la alteración del título del capítulo seis. En la primera edición, se intitulaba "Sacar la vida: el aborto". En la segunda edición es transformado en "Sacar la vida: el embrión y el feto". Además, son agregados nuevos subtítulos, directamente resultantes de las

nuevas tecnologías: "El estatuto del embrión en el laboratorio" y "La utilización del feto". En la tercera edición, mientras se mantiene la presentación, es retirado este último subtítulo y su contenido redistribuido a lo largo del capítulo; además de eso, son agregados dos nuevos subtítulos: "El feto como un ser sentiente" y "Dos argumentos más contra el aborto". Es evidente que la problemática se vuelve cada vez más abarcadora con el paso de los años. Así, una vez que la tercera edición es contemporánea a la discusión sobre la utilización de los embriones congelados acumulados a lo largo de los años de práctica de la fertilización *in vitro*, este asunto es entonces introducido y el texto nuevamente es reformulado para la edición más reciente. Más que insistir en las diferencias que fueron ocurriendo en las varias ediciones, importa destacar que la afirmación del carácter gradual del desarrollo orgánico del ser humano se mantiene, incluso siendo expuesta diferentemente.

La principal utilización de la expresión 'ser humano en potencia' (entendida como 'ser personal en potencia') ocurre, como se indicó, en la discusión sobre la

---

[41] Cf. *PE*<sup>2</sup>, pp. 136-137: "Abortion and destructive embryo experimentation pose difficult ethical issues because the development of the human being is a gradual process. [...] Yet there is no obvious sharp line that divides the fertilised egg from the adult"; *PE*<sup>3</sup>, pp. 124-125: "The issue of when it is wrong to destroy early human life needs careful thought because the development of the human being is a gradual process. [...] The absence of any obvious sharp line that divides the fertilized egg from the adult creates the problem".

licitud del aborto. Singer considera que la utilización de esta expresión permite traspasar la oposición entre lo que designa como "posicionamientos conservadores" (que sustentan la tesis de la ilicitud ética del aborto), y "posicionamientos liberales" (que defienden su licitud). Y pretende resolver la cuestión a favor de estos últimos.

De este modo, Singer propone dos silogismos. [42] En el primero de ellos, tratado bajo los subtítulos "La posición conservadora" y "El valor de la vida fetal", se formula la argumentación básica que condena el aborto como una práctica contraria a la ética:

Primera premisa: Es un mal matar a un ser humano inocente.

Segunda premisa: Un feto humano es un ser humano inocente.

Conclusión: Es un mal matar un feto humano. [43]

Para el filósofo australiano, la posición liberal – confrontada con esta formulación – argumenta poniendo en duda que el feto sea un ser humano; la discusión se centra entonces en determinar cuándo tiene inicio la vida del nuevo ser humano. Pero – argumenta Singer –: si aceptamos los términos en los que es formulado el problema, la posición conservadora es mucho más consistente, porque "apunta a la continuidad entre el cigoto y el niño y desafía a los liberales a precisar en qué estadio de este proceso gradual se encuentra la línea divisoria moralmente significativa". [44]

Por lo tanto, resulta imprescindible cuestionar la veracidad de la tesis liberal y explorar sus implicancias éticas. Singer sugiere para esto, analizar aspectos des-

[42] El análisis del problema del aborto en base a la discusión de los dos silogismos que a continuación se presentan puede encontrarse ya en publicaciones de otros autores, anteriores a PE: cf. THOMSON, Judith Jarvis, "A Defense...", op.cit., pp. 51 ss; BRODY, B. A., "Abortion and the Law", *The Journal of Philosophy*, Vol. 68, No. 12, 1971, pp. 357-369 (citado en WARREN, Mary Anne, "On the...", op.cit., p. 45).

[43] PE<sup>1</sup>, pp. 107 e 117; PE<sup>2</sup>, pp. 138 e 149; PE<sup>3</sup>, pp. 125 e 134: "1. Premise: It is wrong to kill an innocent human being; 2. Premise: A human fetus is an innocent human being; Conclusion: Therefore it is wrong to kill a human fetus." (traducción según EP, p. 158 y 170). Las mismas premisas se encuentran en WARREN, Mary Anne, "On the...", op.cit., p. 53.

[44] PE<sup>1</sup>, p. 107: "points to the continuum between zygote and child, and challenges the liberal to point to any stage in this gradual process which marks a morally significant line". En las ediciones siguientes el texto es alterado con la sustitución del término 'zygote' por 'fertilized egg' (cf. PE<sup>2</sup>, p. 138; PE<sup>3</sup>, pp. 125-126).

tacados de la vida del ser humano, como el nacimiento [45], la viabilidad [46], los primeros movimientos [47] y la conciencia [48]; y concluye:

"(...) la búsqueda por los liberales, de una línea moralmente significativa en la distinción entre el recién nacido y el feto, falló. El conservador tiene razón en insistir en que el desarrollo del cigoto hasta el niño es un proceso completamente gradual". [49]

Sin embargo, aunque la posición conservadora triunfe en este punto, esto no significa que el debate sobre el aborto se encuentre cerrado. En efecto: no es que los críticos del aborto concluyan mal; lo que ocurre, – argumenta Singer – es que formulan equivocadamente su argumento y es la propia formulación del argumento

la que necesita ser revisada. Por eso Singer denuncia lo que a su entender constituye la fragilidad del argumento conservador, considerando que la premisa "Es un mal matar un ser humano inocente" no pueda ser aceptada sin reservas. Si se acepta de modo incondicional esta premisa, se desemboca en el 'especismo':

"La debilidad de la primera premisa del argumento conservador reside en el hecho de asentar nuestra aceptación del estatuto especial de la vida humana. Vimos que «humano» es un término que contiene dos nociones distintas: pertenecer a la especie *Homo sapiens* y ser una persona. A partir del momento en que el término es disecado de esta forma, la debilidad de la primera premisa conservadora se vuelve evidente". [50]

[45] Cf. *PE*<sup>1</sup>, p. 108; *PE*<sup>2</sup>, pp. 138-139; *PE*<sup>3</sup>, p. 126.

[46] Cf. *PE*<sup>1</sup>, pp. 108-110; *PE*<sup>2</sup>, pp. 139-141; *PE*<sup>3</sup>, pp. 126-128.

[47] Cf. *PE*<sup>1</sup>, p. 110; *PE*<sup>2</sup>, p. 141; *PE*<sup>3</sup>, p. 128. 'Los primeros movimientos' es la traducción utilizada para el término 'quickenning' en *EP*, p. 160.

[48] Cf. *PE*<sup>2</sup>, pp. 142-143; *PE*<sup>3</sup>, pp. 128-129. Esta variable es agregada en la segunda edición y mantenida en la tercera. Por conciencia se entiende la conciencia del feto.

[49] *PE*<sup>1</sup>, p. 110: "that the liberal search for a morally significant dividing line between the newborn baby and fetus fails. The conservative is right to insist that the development from zygote to infant is a thoroughly gradual process". El texto sufre pequeños incrementos en la segunda y tercera ediciones, manteniéndose, sin embargo, fiel al sentido original (cf. *PE*<sup>2</sup>, p. 142-143; *PE*<sup>3</sup>, p. 129).

[50] *PE*<sup>1</sup>, pp. 116-117; *PE*<sup>2</sup>, pp. 149-150; *PE*<sup>3</sup>, pp. 134-135: "It is wrong to kill an innocent human being. [...] The weakness of the first premise of the conservative argument is that it relies on our acceptance of the special status of human life. We have seen that human is a term which straddles two distinct notions, being a member of the species *homo sapiens*, and being a person. Once that term is dissected in this way, the weakness of the conservative's first premise becomes apparent" (traducción según *EP*, p. 170).

Para corregir este error, propone entonces un segundo silogismo. Se trata de una pequeña modificación en los términos de las premisas, que lleva a que el término medio del silogismo "un ser humano inminente" sea sustituido por "un ser humano en potencia". Así, pasamos a tener:

Primera premisa: Es un mal matar a un ser humano en potencia.

Segunda premisa: Un feto humano es un ser humano en potencia.

Conclusión: Es un mal matar un feto humano. [51]

Sin embargo, formulado en estos términos – argumenta Singer –, el silogismo no es conclusivo. La primera objeción que habría que hacer, se refiere al hecho de que el feto no puede ser tratado teniendo en cuenta sus potenciales características, sino que debe ser tratado en base a sus

características efectivas. Privilegiar las potencialidades del ser humano significaría atribuir al feto humano una superioridad que es irreal, porque él todavía no la posee efectivamente:

"En base en sus características efectivas, [...] el feto se compara desfavorablemente con muchos animales no humanos; sólo cuando consideramos a su potencialidad para volverse un ser humano pleno a su condición de miembro de la especie *Homo sapiens* se vuelve importante y sólo entonces el feto supera de lejos a la gallina, al cerdo o a la vaca". [52]

La expresión 'ser humano en potencia' desempeña en la argumentación de Singer un papel decisivo, aunque él no la caracterice positivamente. El abordaje corresponde más a una delimitación negativa, que busca acentuar que los miembros de la especie *Homo sapiens*,

[51] *PE*<sup>1</sup>, p. 119; *PE*<sup>2</sup>, p. 152; *PE*<sup>3</sup>, p. 138: "1. Premise: It is wrong to kill a potential human being. 2. premise: A human fetus is a potential human being. Conclusion: Therefore it is wrong to kill a human fetus" (traducción según EP, p. 172). El abordaje del feto como 'ser humano en potencia' ya se hace presente, además no organizada en la forma de premisas, pero desarrollada en los párrafos "Fetal Debelopment and the Right to Life" y "Potential Personhood and the Right to Life" en WARREN, Mary Anne, "On the...", op.cit., pp. 57-61.

[52] *PE*<sup>1</sup>, p. 119; *PE*<sup>2</sup>, p. 152; *PE*<sup>3</sup>, p. 138: "On the basis of its actual characteristics, [...] the fetus compares unfavorably with many nonhuman animals; it is when we consider its potential as a mature human being that membership of the species *homo sapiens* becomes important, and the fetus far surpasses any chicken, pig or calf" (traducción según EP, p. 172).

en los primeros estadios de su desarrollo (o mismo en algunos casos a lo largo de toda la vida), son 'meros animales' y no son portadores de ningún privilegio o estatuto que los coloque por sobre los miembros de las restantes especies animales. En este sentido, la expresión significa apenas 'un ser que todavía no es personal'. No obstante, esta caracterización negativa no oculta el problema teórico que Singer tiene que enfrentar, ni lo resuelve. ¿Por qué razón decimos que el feto humano es una 'persona en potencia'? ¿Qué hay en él, que fundamente esa potencialidad? ¿Decir de un determinado individuo, del cual se afirma que en acto es un 'mero animal', que es una 'persona en potencia' no es una contradicción? O lo que es lo mismo, ser una 'persona en potencia' ¿no es siempre ser ya algo más que un 'mero animal'?

Singer no se detiene a considerar este problema. Prefiere operacionalizar el concepto de 'persona' y la expresión 'persona en potencia'. El concepto 'persona' designa, no un cierto tipo de ser, sino un estado de desarrollo que se adquiere y que se puede llegar a perder. Es algo que se tiene y no algo que se es. Por eso, Singer puede recurrir a expresiones en las que la personalidad se posee en grado variable: un determinado individuo 'es más persona' que otro; otro era persona

y dejó de serlo, otro todavía no era persona y pasó a serlo.

## 2.2. Relación entre el hombre como 'mero animal' y el hombre como 'persona en potencia'

¿Qué significa para un 'mero animal' ser una 'persona en potencia'? Al hablar de 'persona en potencia' ¿no estamos ya reconociendo que el individuo mencionado es algo más que un animal y estableciendo una diferencia cualitativa relevante – decisiva – entre los seres vivos? Además de eso, el concepto de 'persona en potencia' parece entrar en contradicción con la definición ostensiva de 'persona', propuesta por Singer. ¿Cómo puede ser una 'persona en potencia' un individuo que todavía no tiene ninguna de aquellas notas que son necesarias para poder ser llamado 'persona'?

El texto de *PE* critica la legitimidad de establecer una línea divisoria perceptible entre los seres humanos y los animales no humanos, que está vigente en la cultura occidental. En efecto, argumenta Singer, la cultura occidental instituyó la superioridad de la especie humana, pero esa superioridad fue, no obstante, seriamente puesta en duda por Darwin. De modo que establecido el origen común de todas las especies, hay que reconocer

que "las diferencias entre nosotros y los restantes animales son diferencias de grado y no de categoría". [53] Admitido este origen común, Peter Singer considera injusto atribuir cualquier privilegio a los individuos de la especie humana, simplemente por ser miembros de esa especie.

En este sentido, el fundamento de los derechos y concretamente, del derecho a la vida, no puede pertenecer a la especie humana. A no ser que algo nos obligue a afirmar otra cosa, los hombres no tienen más derechos que los restantes animales. Y, por otro lado, los que confieren derechos a algunos miembros de esta especie, no tienen por qué no conferirlos también a los miembros de otras especies, si éstos presentan las mismas características. Así pues, para reconocer derechos hay que comprobar la presencia de algo que fundamente esos derechos. Atribuir derechos sin reconocer la presencia de eso que vuelve valiosa la vida es siempre una forma injustificada de 'especismo'. Sólo si un individuo prueba su condición de ser persona, comenzará realmente a ser titular de derechos. Así, en cada caso, el individuo recibe la designación de 'persona' o de 'no persona' a partir de la comprobación de sus características, comprobación que tendrá que ser hecha por terce-

ros. Como ya vimos, según Singer, la definición de *Homo sapiens* es meramente biológica. Formar parte de la especie humana es, por lo tanto, ser un simple animal y no significa poseer cualidades especiales. Al contrario, la 'persona' a quien atribuimos dignidad, es un ser vivo, no necesariamente de la especie humana que posee, dado que ostenta las características de la 'autoconciencia' y de la 'racionalidad'.

Con este análisis del doble sentido de la expresión 'ser humano', lo que Peter Singer propone es trasladar la línea divisoria arriba mencionada entre los seres vivos. Lo que hubo hasta la actualidad en la cultura occidental fue una fractura, en virtud de la cual se agruparon de un lado únicamente los seres humanos y del otro los restantes animales. A los primeros, correspondía 'ser personas' y este estatuto consistía simplemente en ser individuos de la especie *Homo sapiens*; se les atribuía este estatuto independientemente del hecho de que el individuo en causa evidencie o no, algún vestigio de 'racionalidad' y 'autoconciencia'. Singer considera injustificada esta fractura y propone que la línea divisoria sea simplemente desviada para agrupar a los seres vivos y a su condición personal en base a

[53] *PE*<sup>1</sup>, p. 62; *PE*<sup>2</sup>, p. 72: "the difference between us and the other animals are differences of degree rather than kind" (traducción según *EP*, p. 92). El texto es ligeramente alterado en la tercera edición, no obstante, sin alterar el contenido (cf. *PE*<sup>3</sup>, p. 64).

otros principios, de tal modo que el eslabón de la especie se vuelve irrelevante. De acuerdo con la nueva clasificación, que fue construida a partir de la crítica al 'especismo', pasa a existir un grupo de los animales dignos – incluyendo aquí algunos miembros de la especie humana y algunos animales de otras especies – reconocidos como 'personas'; mientras el otro grupo incluye a todos aquellos que no son capaces de manifestar las propiedades correspondientes a individuos superiores, los únicos que son merecedores de un tratamiento digno. [54] Como hemos visto, admitir otra cosa sería, según Singer, caer en una discriminación semejante a la del racismo y a la del sexismo. No obstante, como indicaron algunos críticos de Singer, no hay paralelismo entre los tres 'ismos', pero sí una confrontación: 'racismo' y 'sexismo' *versus* 'especismo':

"La comparación [del 'especismo'] con el racismo y el sexismo tiene que ser

vista como cuestionable, pues ambas las exclusiones que envuelven miembros de la misma especie ('hombre'); se efectúan internamente. Nosotros rechazamos el racismo y el sexismo, no *solamente* por poner un recurso puramente biológico al servicio de esta diferenciación, pero también por considerar que las diferencias dentro de la especie humana referentes a la raza y al sexo son irrelevantes y discriminatorias, en lo que respecta a los derechos fundamentales del hombre. La ilegitimidad de tales delimitaciones resulta del hecho de que los miembros humanos de otras razas o de otro sexo (...) son 'hombres como todos nosotros'. Precisamente este no es el caso de los miembros de otras especies; por esto mismo es relevante que ellos sean miembros de *otra especie*". [55]

Podría decirse que al rechazar el 'especismo', considerándolo como un

---

[54] Cf. MENDONÇA, Marta, "Haverá seres humanos que não são homens? A propósito da teoria da personalidade de Singer e Hörster", *Revista Portuguesa de Bioética*, nº 2, Setembro 2007, Coimbra, pp. 177-179.

[55] RHONHEIMER, M., *Abtreibung...*, op.cit., p. 98: "Der Vergleich [von, Speziesismus] mit Rassismus und Sexismus muss aber als fraglich bezeichnet werden, den diese Ausgrenzungen beziehen sich jeweils auf Angehörige derselben Spezies („Mensch“); sie werden also innerhalb ihrer vorgenommen. Wir lehnen Rassismus und Sexismus ab, nicht nur weil hier ein rein biologisches Merkmal zur Unterscheidung dient, sondern weil wir der Ansicht sind, dass innerhalb der Spezies „Mensch“ Unterschiede bezüglich Rasse oder Geschlecht hinsichtlich der fundamentalen Rechte als Mensch eben irrelevant und diskriminierend sind. Die Illegitimität solcher Abgrenzung ergibt sich daraus, dass Angehörige anderer menschlicher Rassen bzw. Geschlechter „Menschen wie wir alle“ sind. Gerade dies ist bei Angehörigen anderer Spezies nicht der Fall; deshalb ist es eben relevant, dass sie Angehörige einer anderen Spezies sind".

antropocentrismo arbitrario que privilegia la especie *Homo sapiens*, comparable al racismo [56] y al sexismo, realmente Singer está promoviendo un nuevo pre-concepto, comparable al preconcepto racial, ya que postula una nueva división inscrita en el interior del grupo de los miembros de la especie *Homo sapiens*, exactamente en los mismos moldes de los preconcepciones basados en el color de la piel y del sexo: en efecto, esa división determina nuevas diferencias de tratamiento de base biológica en el grupo de los seres humanos, llevando a distinguir entre las 'personas' y las 'no personas'. De esta perspectiva, es la tesis que Singer critica – aquella que reconoce los seres humanos como un grupo de personas y los animales no humanos como el grupo de 'no personas' – que no establece ninguna discriminación entre los hombres y afirma la igual dignidad de todos ellos.

Además de esto, la tesis singeriana nos enfrenta con la posibilidad de que un ser humano no conserve siempre el estatuto de persona y este ser separable de su ser biológico. Un miembro de la especie

humana puede volverse una persona, así como puede perder este estatuto. Pero ¿cómo es esto posible? ¿Cómo puede un individuo – un miembro de la especie *Homo sapiens* – adquirir ese estatuto y más tarde venir a perderlo? Dicho en otros términos, ¿qué relación hay entre los dos sentidos de 'ser humano'? ¿Cómo se pasa del primero al segundo?

No admitir ningún eslabón entre los dos sentidos equivaldría a admitir que la condición personal surge en el animal por 'generación espontánea'. Para evitar caer en una explicación de este tipo, Singer intenta dar una explicación de lo que ocurre a nivel intermedio entre 'no ser todavía persona' y llegar realmente a serlo. Para eso, como vimos, introduce el concepto de 'persona en potencia'. En el momento del nacimiento el ser humano no es una persona, ni debería tener los derechos que reconocemos a las personas; pero es una 'persona en potencia', esto es, vendrá tal vez con el tiempo a ostentar las notas que lo vuelven valioso. Sin embargo, argumenta Singer, no podemos tratarlo en conformidad con

[56] Cf. *PE*<sup>1</sup>, pp. 48-49; *PE*<sup>2</sup>, pp. 55-56. En la tercera edición, Singer utiliza la analogía entre el 'especismo' y el racismo de forma más concisa de que en las ediciones anteriores: "*The belief that issues about humans should always take precedence over issues about animals reflects a popular prejudice against taking the interests of animals seriously – a prejudice no better founded than the prejudice of white slave owners against taking seriously the interests of their African slaves*" (*PE*<sup>3</sup>, p. 49).

aquello que vendrá a tener, pero que todavía no tiene. En el capítulo siete "Sacar la vida: eutanasia" Singer, al analizar la eutanasia en niños deficientes, afirma:

"(...) la potencialidad de un feto para volverse un ser racional y autoconsciente no puede contar contra su muerte provocada en una fase en que no posee todavía esas características [...]. Ningún bebé (deficiente o no) tiene un derecho a la vida tan fuerte como los seres capaces de verse a sí mismos como entidades distintas existentes a lo largo del tiempo". [57]

De todos modos, habiendo procurado deshacer lo que considera la confusión fundadora del 'especismo' a través de la distinción nítida entre los dos sentidos de la expresión 'ser humano', Singer se ve ahora obligado a vincular de algún modo los dos sentidos. Reconoce que tiene que encontrar alguna forma de superar el dualismo que comenzó por sustentar al distinguir de forma tan radical entre la 'vida biológica' del ser humano y su eventual 'vida biográfica'. Aunque sean radicalmente diferentes, tiene que haber alguna relación entre ellas. La solución

que propone – lo que podríamos llamar su alternativa a las tesis fundadoras del 'especismo' – es que ese eslabón de unión se encuentra en el hecho de que los miembros de la especie *Homo sapiens* sean 'personas en potencia'. Pero, en la línea de la crítica al 'especismo' que desencadenó su reflexión, sustenta que ese eslabón no confiere ningún estatuto al animal humano, aunque tenga una base real. Queda igualmente por aclararse qué relación tiene esta potencialidad con la dimensión biológica del ser del hombre.

### 3. LA CONSISTENCIA DEL PROYECTO SINGERIANO

Una vez identificados los presupuestos teóricos en los que se funda el 'gradualismo' y clarificado el sentido que Singer atribuye a los conceptos de 'hombre' y de 'persona'; una vez deshecha la confusión que en su opinión acompaña al discurso corriente sobre el hombre, cabe todavía cuestionar la consistencia de su abordaje. En efecto, podría ocurrir que Singer hubiese llevado a cabo un diagnóstico correcto de las confusiones que acompañan a nuestro discurso sobre el hombre y que, a pesar de la justicia del

---

[57] PE<sup>1</sup>, p. 131; PE<sup>2</sup>, p. 182; PE<sup>3</sup>, pp. 160-161: "Euthanasia for defective infants [...] the potential of a fetus to become a rational, self-conscious being, cannot count against killing it at the stage when it lacks these characteristics [...]. No infant – defective or not – has as strong a claim to life as beings capable of seeing themselves as distinct entities, existing over time" (traducción según EP, p. 202).

diagnóstico, no hubiese acertado con la mejor solución para los problemas resultantes de la confusión que denunció. O podría ocurrir también que la 'confusión' denunciada no fuese tal, esto es, que el propio diagnóstico fuese cuestionable.

Singer sustenta que hay que distinguir claramente entre los miembros de la especie *Homo sapiens* – puros animales o los hombres como seres meramente biológicos – y los hombres como portadores de 'indicadores de humanidad'. Para estos últimos reserva la designación de 'personas'. Por otro lado, sostiene que en las primeras fases de su desarrollo lo mismo que al momento del nacimiento, ningún individuo de la especie humana es una persona humana. La posibilidad de volver plausibles estas dos tesis pasa, por lo tanto, por explicar cómo es posible que un mero animal llegue a ser una persona, esto es, un ser dotado de 'autoconsciencia' y de 'racionalidad'. De modo que volvemos a preguntarnos: ¿es concebible la transformación de un mero animal en un ser personal, como sugiere Singer al defender el gradualismo? ¿Cómo explicar esta especie de 'generación espontánea' de la condición personal y cómo justificar su carácter largamente mayoritario? ¿En qué se funda la distinción – la separación radical – entre 'vida biológica' y 'vida personal' o 'biográfica'?

Como hemos visto, el autor australiano intenta encontrar un término media-

do entre los dos sentidos de la expresión 'ser humano', recurriendo a la expresión 'persona en potencia'. Pero ¿qué significa realmente ser una 'persona en potencia'? ¿Puede esta noción ayudar realmente a solucionar los conflictos éticos y bioéticos en torno a la vida humana, como pretende Singer?

Un análisis detallado de la consistencia de la teoría singeriana de la personalidad, obligaría a tener en cuenta un número muy vasto de aspectos. En su pensamiento – y en definitiva en el tipo de soluciones éticas que propone para los problemas acerca del valor de la vida humana y la vida animal – intervienen constantemente, no solamente las tesis antes referidas sobre cómo se debe entender la expresión 'ser humano', sino también, tesis que derivan de su adopción de una visión utilitarista de la ética.

Por otro lado, aun dejando de abordar los aspectos de la teoría de la personalidad de Singer vinculados al utilitarismo y directamente resultantes del mismo, los tópicos a partir de los cuales se podría cuestionar la consistencia de la solución singeriana son bastante variados. De perspectivas diversas, la distinción radical entre 'vida biológica' y 'vida biográfica' que él parece admitir como un dato primero e incuestionable, ha sido objeto de múltiples críticas, más o menos abarcadoras. En líneas generales, sería posible agrupar los tópicos a ser examinados en

esta discusión de acuerdo con el tema abordado por Singer. Hay críticas filosóficas, como la que vincula su concepción de persona a una visión radicalmente nominalista, o la que denuncia que Singer es víctima de la 'falacia naturalista'; hay críticas de carácter lógico, que buscan probar que algunos argumentos singerianos no obedecen a las exigencias del rigor argumentativo; asimismo, algunos señalan las limitaciones resultantes del modo como Singer transpone para el análisis del ser humano, el evolucionismo darwiniano como marco decisivo en la nueva visión de los seres vivos.

Analizaremos algunos de estos argumentos, destacando los aspectos más controversiales que presentan.

### 3.1. Inspiración nominalista

Como hemos visto, Singer parece adoptar una visión radicalmente nominalista del ser humano. Se trata de una discusión que atraviesa la historia de la filosofía occidental [58] y que encuentra en las diferentes concepciones de 'persona' [59] un ámbito privilegiado de aplicación. Singer se inscribe en esta larga historia, adoptando también una visión de la 'persona' de inspiración nominalista. [60] A su atención se dirige, no a pensar la naturaleza de la 'persona' [61], pero sí a identificar un conjunto de notas de los seres personales y a definirla por ese conjunto de notas. La 'persona' se identifica o se reduce, como vimos, a lo que Singer llama – siguiendo a Fletcher –

[58] Cf. RITTER, J., GRUENDER, K. (ed.), *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, "Nominalismus", Vol 6, p. 874-888; RODRIGUEZ-PEREYRA, Gonzalo, "Nominalism in Metaphysics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2011 Edition)*, URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2011/entries/nominalism-metaphysics/> consultado el 18.02.2013; MICHON, Cyrille, "Les nominalisme et les relations", *Le Temps des Savoirs*, N° 1, 2000, pp. 121-151.

[59] Cf. la historia del concepto 'persona' en RITTER, J., GRUENDER, K. (ed.), *Historisches...*, op.cit., "Person", 1984, Vol 7, p. 269-338; WAGNER-WESTERHAUSEN, Katja, *Die Statusfrage in der Bioethik*, Münster, Lit Verlag, 2008, pp. 13-32. Cf. el párrafo "El estatuto de la persona y la exigencia de no instrumentalización: del código de Nuremberg a la Declaración Universal de Bioética" en MENDONÇA M., "A Pessoa e a Bioética", in BARBOSA, António, MARTINS DO VALE, Fernando, COSTA, Paulo (eds.), *Gravitações Bioéticas*, Lisboa, Centro de Bioética da FMUL, 2012, pp. 152-159.

[60] Cf. la disputa nominalista en el análisis del concepto de 'persona' en LEJEUNE, Jérôme, *L'Enceinte Concentrationnaire d'après les minutes du process de Maryville*, Paris, Librairie Arthème Fayard, 1990, pp. 12-13; LEJEUNE, Jérôme, *¿Qué es el embrión humano?*, Madrid, Ediciones Rialp, 2009, pp. 21-22.

[61] Cf. el problema de la naturaleza humana y del valor del ser humano, reconocidamente traducido en la actualidad como el problema de la identidad humana en BARBOSA, António, MARTINS DO VALE, Fernando, COSTA, Paulo (eds.), *Gravitações...*, op.cit., pp. 160 ss; y sobre la 'metamorfosis', que al ser relatada en historias infantiles, en mitos y en la literatura de todos los tiempos, evidencia la ausencia de alteración sustancial y el mantenimiento de la esencia del hombre (en términos aristotélicos), mismo que su apariencia externa haya sido alterada para la de un animal, en SPAEMANN, Robert, *Personen: Versuche über den Unterschied zwischen "etwas" und "jemand"* Gebundene Ausgabe, 2007, pp. 18-19.

'indicadores de humanidad' y que él mismo resume en la 'racionalidad' y la 'autoconsciencia'.

Ahora bien, en la raíz de esta visión de la persona está, por un lado, la influencia de David Hume, explícitamente reconocida por Singer y, por otro lado, la valorización de la dimensión naturalista y biológica como único acceso objetivo al ser del hombre. La dimensión meramente biológica del ser del hombre es la única que parece ser, en la perspectiva de Singer, incuestionable y común a todos los seres humanos. En esta convicción tiene su fundamento el dualismo radical – e incomprensible – que marca a los seres personales: son, por un lado, miembros de la especie *Homo sapiens* y pueden ser, por otro lado, y de forma independiente, seres personales. Pero, en verdad, – como destacó Spaemann – la pregunta por los 'indicadores de humanidad' es una pregunta mal formulada: pregun-

tar por la presencia de propiedades indispensables para que alguien sea reconocido como 'persona' es ya referirse a 'alguien' y por lo tanto, es ya referirse a una 'persona'. [62]

En *PE* este fondo naturalista y predominantemente biológico, se revela de muchos modos. En cada una de las tres ediciones de la obra, Singer enfoca, bajo un prisma utilitarista, los nuevos desafíos lanzados a la ética práctica por los resultados de la investigación en el área médica y sus aplicaciones clínicas, y en la tercera edición de *PE*, llega a admitir un cambio en el estatuto moral del embrión.

Otro antecedente de la posición de Singer, – tanto de su visión ostensiva de la 'persona' como de su dualismo –, se encuentra en Michael Tooley que, con anterioridad, sustentó las tesis que están en la base de *PE*. En efecto, la presencia de Michael Tooley, de la *University of*

---

[62] Cf. el análisis de la pregunta en SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., p. 253. Al analizar la cuestión, Spaemann advierte que en verdad la pregunta inicial está mal formulada: "¿Qué propiedades tiene alguien que poseer para tener el derecho a ser reconocido como persona?" ("*Welche Eigenschaften muss jemand besitzen, um das Recht auf Anerkennung als Person zu haben?*"). El error se detecta en el empleo de la palabra 'alguien'. Porque, si ya hablamos de 'alguien', hablamos en verdad de 'persona'. La pregunta inicial es ahora sustituida por "¿Cuándo es que algo es 'alguien'?" ("*Wann ist etwas jemand?*"). El autor no está de acuerdo también con esta versión, ya que 'algo' y 'alguien' no poseen una identidad común. La formulación "¿Son algunos seres vivos personas?" ("*Sind einige Lebewesen Personen?*") además no lo satisface, porque la personalidad no constituye una especie de "*differentia specifica*" dentro de la especie humana. Se llega finalmente a la pregunta para él lógicamente correcta: "¿Son todos los hombres personas?" ("*Sind alle Menschen Personen?*").

Colorado, ya se hacía sentir en 1974 en la vida universitaria australiana [63], en la cual Singer se formó. En su escrito *Abortion and Infanticide*, Tooley discute el concepto de 'persona' de forma inspiradora para su colega. En ese texto, en el que se propone tratar "la cuestión de la moralidad del aborto y del infanticidio" [64], Tooley anticipa términos usados por el filósofo australiano, inclusive al presentar en la discusión bioética, la cuestión de la 'potencialidad' que vendrá a ser decisiva para Singer:

"La objeción ética fundamental, tradicionalmente desarrollada contra esas prácticas [el aborto y el infanticidio], se funda en el argumento de que los fetos humanos y los bebés tienen el derecho a la vida. [...] Por lo tanto, la cuestión básica a ser discutida es qué propiedades debe tener una cosa para tener verdaderamente el derecho a la vida". [65]

En verdad, el texto *Abortion and Infanticide* publicado en 1972, parece

haber proporcionado la inspiración originaria para los dos textos de mayor difusión de Peter Singer: *PE* y *Animal Liberation* (editado originalmente en 1975):

"La preocupación mayor es si los animales adultos pertenecientes a especies diferentes de la especie *Homo sapiens* no pueden también poseer un derecho real a la vida. Cuando se dice que un organismo puede poseer la noción de una auto continuación, juntamente con la certeza de ser el mismo una tal entidad, sin tener forma alguna de expresar este concepto y esta 'autoconsciencia' lingüísticamente, se tiene que enfrentar a la cuestión de que los animales pueden tener propiedades que les confieran un derecho real a la vida. [...] Cuando se reflexiona sobre la cuestión de los principios morales básicos envueltos en la atribución de un derecho a la vida a los organismos, puede ser llevado a concluir que el tratamiento comúnmente dispensado a los animales es moralmente indefendible y que,

---

[63] Cf. [www.colorado.edu/philosophy/fac\\_tooley.shtml](http://www.colorado.edu/philosophy/fac_tooley.shtml) consultado el 11.01.2013.

[64] TOOLEY, Michael, "Abortio ...", op.cit, p. 37: "*This essay deals with the question of the morality of abortion and infanticide*".

[65] *Idem*: "*The fundamental ethical objection traditionally advanced against these practices [abortion and infanticide] rests on the contention that human fetuses and infants have a right to life. [...] The basic issue to be discussed, then, is what properties a thing must possess in order to have a serious right to life*".

estamos de hecho, por asesinar a personas inocentes". [66]

Ya en 1972, Tooley consideraba lamentable el uso indiferenciado de los términos 'persona' y 'ser humano' en la discusión sobre el aborto; y justificaba así su preferencia por la expresión 'miembro de la especie *Homo sapiens*', que pasó entonces a usar como sustituta de los otros dos términos. Y concluye esta explicación afirmando: "Mi abordaje será el término 'humano' apenas en contextos donde él no fuere filosóficamente peligroso". [67]

Singer adopta una estrategia similar a la de Tooley, teniendo especial cuidado en el modo de referirse al sentido personal de la expresión 'ser humano' – ese sentido que, según Tooley, en determinados contextos, puede resultar 'filosóficamente peligroso'.

### 3.2. Un dualismo irreductible

Al distinguir, o mejor dicho, al separar radicalmente 'hombre' y 'persona', Singer reedita el dualismo de Platón o de Descartes, que tiende a acentuar la separación entre la mente (o alma) y el cuerpo. Pero este dualismo está lejos de ser consensual. Wittgenstein, por ejemplo, reconocía el cuerpo de la 'persona' como la mejor imagen de su alma, acentuando de esta forma la conexión entre nuestro 'yo' interno y/o externo, entre la condición personal y la condición corpórea del ser humano. Esta conexión, no obstante, se da por la visión dualista del hombre y en el análisis de la naturaleza de la acción humana, porque en este caso, la mente/conciencia y el cuerpo dejan de estar integrados. Una vez que nos percibimos a nosotros mismos y a los otros a nuestro alrededor como seres corpóreos, es comprensible que nos reconozcamos todos como animales dotados de cuerpo,

[66] *Idem*, pp. 64-65: "The troubling worry is whether adult animals belonging to species other than *Homo sapiens* may not also possess a serious right to life. For once one says that an organism can possess the concept of a continuing self, together with the belief that it is itself such an entity, without having any way of expressing that concept and that belief linguistically, one has to face up to the question of whether animals may not possess properties that bestow a serious right to life upon them. [...] Once one reflects upon the question of the basic moral principles involved in the ascription of a right to life to organisms, one may find himself driven to conclude that our everyday treatment of animals is morally indefensible, and that we are in fact murdering innocent persons".

[67] *Idem*, p. 43: "My own approach will be to use the term 'human' only in contexts where it is not philosophically dangerous".

lo que no significa que nos percibamos como un organismo humano. Puesto que no hay duda de que el ser humano presenta diversas propiedades o capacidades no físicas, que son indudablemente 'personales'. De ahí que sea difícil aceptar que podamos desvincular nuestra realidad personal de nuestra realidad animal, desvalorizando una unión ya existente desde la concepción del individuo. En efecto, independientemente de su edad, cualquier miembro de la especie humana, desde la concepción hasta la muerte, es el mismo individuo que se desarrolla; pero que no es nunca alterado radicalmente. Ahora bien, este hecho es difícilmente conciliable con la idea de la condición personal del ser del 'hombre' como ser independiente de su componente 'animal'. [68]

Cada ser humano nace con diversas disposiciones internas o capacidades que vendrán a ser desarrolladas, siempre que algo no interrumpa ese desarrollo. Esto lleva a pensar que cada recién nacido, así como también el ser humano en las etapas anteriores de formación intrauterina, posee ya la capacidad natural básica para desempeñar funciones característicamente humanas, tanto físicas como mentales.

Es esta capacidad natural básica a la que nos referimos al hablar de 'potencialidad', una potencialidad a ser desarrollada o actualizada a lo largo del tiempo, pero que, en la visión meramente biológica del ser humano de Singer, presenta contornos de un verdadero misterio.

A lo sumo, la distinción de los dos sentidos de la expresión 'ser humano', que comenzó por ser conceptual, terminó por conducir a Singer a un dualismo radical que no parece corresponder a la realidad humana y que él mismo no tiene forma de justificar. En efecto, no se encuentra en su texto una respuesta para el problema de la relación existente entre el ser 'meramente' biológico del hombre y su ser 'personal', o para la continuidad entre las manifestaciones biológicas y las manifestaciones personales de la vida humana.

### 3.3. Ambigüedad y sentido del concepto de 'persona'

En otros escritos, Peter Singer vuelve al tema central de *PE*, retomando la discusión sobre la condición personal de los seres humanos, con nuevos argumentos.

---

[68] Cf. GEORGE, Robert P., TOLLEFSEN, Christopher, *Embryo. A Defense of Human Life*, New York, Doubleday, 2008, pp. 70-77.

Y hasta llega a invocar a la doctrina cristiana, por él tan criticada en otros momentos, como argumento para probar que el concepto 'persona' no se limita por definición a un ser humano, y que es extensible a los animales no humanos. Lo hace refiriéndose al dogma de la Santísima Trinidad. [69] En efecto: visto que ni Dios Padre ni Dios Espíritu Santo son seres humanos, pero son considerados 'personas', infiere Singer que no es imprescindible ser un 'miembro de la especie humana' para ser 'persona'. Y considera que, tal como hoy ya estamos en condiciones de reconocer a los grandes simios como 'personas', en el futuro existirá la posibilidad de extender este estatuto a otros animales, como las ballenas, los delfines, los elefantes, los perros, los cerdos, los simios no antropomorfos, entre tantos otros seres no humanos, por manifestar señales de poseer 'autoconciencia' y 'racionalidad'. [70] Hay que reconocer, no obstante, como indica Savagnano, que la forma en la que un chimpancé se percibe en el tiempo y en

el espacio es muy distinta de la humana; y que, aunque la vinculación del concepto de 'persona' al deseo de sobrevivir nos permita extender dicho concepto a diversos animales, esa vinculación equivale también a una cierta desvalorización del concepto en cuestión. [71]

Por otro lado, dada la asimilación de la personalidad a la 'autoconciencia' y la vinculación de derechos – en concreto, del derecho a la vida – a esta 'autoconciencia', conduce también a algunos problemas que llevaron al propio Tooley a matizar su tesis. En efecto, Singer encontró en la definición de 'persona' de Michael Tooley un problema, en lo que respecta a la conexión entre el derecho a la vida y la existencia de la 'autoconciencia' en un individuo. El problema se refiere a situaciones excepcionales de inconsciencia temporaria o incluso a situaciones diarias de adormecimiento: en situaciones como estas, ¿el derecho a la vida desaparece? O, si no es ese el caso,

[69] El concepto 'persona', en su aplicación a Dios, surge en el Occidente en el inicio del Cristianismo asociado a la clarificación teológica del dogma de la Santísima Trinidad: "Para la formulación del dogma de la Trinidad, la Iglesia tuvo que elaborar una terminología propia, con la ayuda de nociones de origen filosófico: «sustancia», «persona» o «hipóstase», «relación», etc. [...] La Iglesia utiliza el término «sustancia» (a veces también traducido como «esencia» o «naturaleza») para designar al ser divino en su unidad; el término «persona» o «hipóstase» para designar al Padre, el Hijo y el Espíritu Santo en la distinción real entre Si" en [www.vatican.va/archive/cathechism\\_po/index\\_new/p1s2c1\\_198-421\\_po.html#PÁRRAFO\\_2\\_](http://www.vatican.va/archive/cathechism_po/index_new/p1s2c1_198-421_po.html#PÁRRAFO_2_), puntos 251-252 consultado el 20.03.2013.

[70] Cf. SINGER, Peter, "Rethinking Life and Death: A New Ethical Approach", in UHLMANN, Michael M. (ed.), *Last Rights? Assisted Suicide and Euthanasia Debated*, Washington, Ethics and Policy Center, 1998, p. 180 e 182.

[71] Cf. SAVAGNONE, Giuseppe, *Metamorfosi della persona. Il soggetto umano e non umano in bioetica*, Torino, Editrice Elledici, 2004, p. 52.

¿cómo se justifica? De hecho, al discutir la atribución de derechos y de deseos a una 'persona', Tooley reconoce tres situaciones excepcionales: disturbios con depresión, inconsciencia temporaria y, por último, asimilación de condicionamientos y adoctrinamiento de creencias irracionales. Explicando el segundo grupo arriba citado, Michael Tooley defendía que el sujeto adormecido, el drogado y el que se encuentra en coma temporario, que se encuadran en el grupo de la inconsciencia temporaria, deberían ver sus deseos respetados, por deducción de lo que harían en momentos de conciencia. [72]

Singer comienza por afirmar que solamente un ser con 'autoconsciencia' podría tener el deseo de continuar existiendo como entidad distinta. Y deduce, que sólo una 'persona' tendría derecho a la vida. No obstante, concluye por estar de acuerdo con Tooley y extender la atribución de este derecho, (de forma inconsistente con sus propios argumentos), a individuos temporariamente privados de conciencia. [73]

La cuestión no es meramente teórica y merece ser analizada detalladamente, teniendo en cuenta sus consecuencias: en efecto, si fuere verdad que los individuos de la especie humana que no dan indicios de poseer 'racionalidad' y 'autoconsciencia' realmente no pueden ser considerados personas, la explicación de Peter Singer es apenas una aclaración que nos llevará a evitar un determinado tipo de preconcepto. Pero, si no fuese posible comprobar su tesis, esta corre el riesgo de presentarse como una ideología de la soberanía de las 'personas' en el nuevo sentido adoptado en beneficio de sus propios intereses, que les confiere poder absoluto para disponer de los recién nacidos, de los niños y de los deficientes. Ahora, como es evidente, tal posibilidad ya sale fuera del ámbito de la 'moral privada' y se proyecta en la cultura y en el derecho público. [74]

De acuerdo con la teoría singeriana, si se consideran la 'racionalidad' y la 'autoconsciencia' como indicadores obligatorios de una 'persona', será incoherente y falso tratar como personas a los seres que no presenten esos indicadores:

---

[72] Cf. TOOLEY, Michael, "Abortion...", op.cit., pp. 47-48.

[73] El texto de la primera edición está reescrito y aumentado en las ediciones siguientes. Pero muestra que Singer está de acuerdo con Tooley desde el principio (cf. *PE*<sup>1</sup>, pp. 82-83; *PE*<sup>2</sup>, pp. 97-99; *PE*<sup>3</sup>, pp. 82-83). Sobre la relación entre el concepto diferenciado de 'persona' y el deseo de sobrevivencia del 'yo' cf. HONNEFELDER, Ludger, "Der Streit um die Person in der Ethik", *Philosophisches Jahrbuch*, 100 (1993), Freiburg/München, Verlag Karl Alber, p. 259.

[74] Cf. RHONHEIMER, M., *Abtreibung...*, op.cit., p. 94.

"Esta objeción, en lo que respecta a las especies naturales, es de fondo nominalista. En verdad, ella reconoce los predicados 'autoconsciente' y 'racional' como universales y reclama también para el concepto de la persona un significado general. Lo que esta objeción contesta, no obstante, es la existencia de un concepto general de 'naturaleza humana', que tendría un significado distinto de aquel que hace referencia a la relación genealógica con otros individuos, por cuyos atributos la mayoría de los adultos son distinguidos y que nos llevan a llamarlos 'personas'. Este contexto genealógico no debe, por lo tanto, tener cualquier valor para lo que ellos son como individuos. No debe ser esta relación la que justifique a toda la comunidad de personas, que denominamos humanidad. En esta comunidad no se debe entrar debido a la concepción o al nacimiento, sino por la auto conciencia y por la cooptación de los restantes miembros de la misma comunidad". [75]

La discusión singeriana se inscribe en la historia milenaria del concepto de 'persona'. ¿Cómo se dio la definición de 'persona' a lo largo del tiempo? Boecio constituye un marco en la definición de 'persona', resultante del análisis de la categoría de 'naturad':

"Boecio identifica cuatro significados distintos de este último término: en el sentido más abarcador, hace relación a la realidad inteligible, en referencia a sustancias y accidentes; en un sentido más limitado, se refiere a las sustancias materiales e inmateriales; en un sentido todavía más restricto, tiene relación con los cuerpos; y [...] como designación de una diferencia específica, que da a cada objeto su forma. Solamente este último hace referencia a ambas naturalezas de Cristo. [...] Persona es una sustancia individual de naturaleza racional, '*persona est naturae rationalis individua substantia*'. [76]

[75] SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., p. 254: "*Dieser Einwand ist mit Bezug auf natürliche Arten nominalistisch. Zwar erkennt er Prädikate wie ‚selbstbewusst‘ und ‚rational‘ als Universalien an und beansprucht ebenso für den Begriff der Person eine allgemeine Bedeutung. Was der Einwand leugnet, ist jedoch, dass es so etwas wie einen allgemeinen Begriff der ‚Natur des Menschen‘ gibt, der einen anderen Inhalt hätte als den eines genealogischen Zusammenhangs mit andern Individuen, von denen die meisten als Erwachsene durch jene Merkmale ausgezeichnet sind, die uns veranlasse, sie ‚Personen‘ zu nennen. Dieser genealogische Zusammenhang soll aber ohne Relevanz sein für das, was sie als Individuen selbst sind. Nicht dieser Zusammenhang soll es sein, der jene Personengemeinschaft begründet, die wir gewöhnlich ‚Menschheit‘ nennen. In diese Gemeinschaft soll man nicht durch Zeugung oder Geburt eintreten, sondern eher durch Selbstbewusstsein und Kooptation durch die anderen Mitglieder dieser Gemeinschaft*".

[76] RITTER, J., GRUENDER, K. (ed.), *Historisches...*, op.cit., "Person", Vol. 7, pp. 279-280: la definición de Boecio se encuentra en *Contra Eutychen et Nestorium*, 5.

A partir de esta definición, la filosofía intentó a lo largo de la historia, captar los atributos de una 'persona' explorando, por sobre todo, dos caminos. [77] Uno acentúa lo que Boecio llama '*rationalis*'. En esta línea, los anglosajones por lo menos desde Locke hasta la filosofía analítica del lenguaje contemporáneo, exploraron una serie de atributos necesarios para la definición de 'persona'. Otros autores, buscaron determinar 'atributos personales': 'autoconsciencia', memoria, una relación a la propia vida como un todo, un interés por esta vida. El segundo camino, acentúa el carácter social de la 'persona', que sólo puede existir en plural, por una relación recíproca de reconocimiento. La 'persona' no se limita a ser sus atributos, pero es un

estatuto, con origen en el acontecimiento de la comunicación.

Con el 'personalismo' [78] de fondo humanista del siglo XX, la discusión del concepto de 'persona' traspasó los límites académicos y adquirió parte de sus características actuales. Lo que en Boecio se entendía, todavía de forma subentendida, como un "*nomen dignitatis*", y en Kant pasó a ser la razón central de los derechos humanos, pasó en la actualidad a presentar una variante: no todos los seres humanos están en condiciones de ser reconocidos como personas, porque les pueden faltar temporal o perpetuamente algunos atributos típicos de las personas. Y como, según Peter Singer, es inmoral invocar el 'especismo' [79], la

[77] Cf. SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., pp. 9 ss.

[78] WILLIAMS, Thomas, BENGTSOON, D., Jan Olof, "Personalism", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2011 Edition)*, URL = <http://plato.stanford.edu/archives/sum2011/entries/personalism/> consultado em 17.04.2013. El concepto 'personalismo' puede ser así explicado: "*Although it was only in the first half of the twentieth century that the term personalism became known as a designation of philosophical schools and systems, personalist thought had developed throughout the nineteenth century as a reaction to perceived depersonalizing elements in Enlightenment rationalism, pantheism, Hegelian absolute idealism, individualism as well as collectivism in politics, and materialist, psychological, and evolutionary determinism. In its various strains, personalism always underscores the centrality of the person as the primary locus of investigation for philosophical, theological, and humanistic studies.*" El 'personalismo' se distingue del 'personismo', que se podría atribuir a Peter Singer y que puede ser así caracterizado: "*«personism», which says that we are creatures with the capacity for self-awareness; [...] Personism is usually paired with the view that our persistence is determined by our psychological features and the relations among them (Locke 1689, Parfit 1984)*" em LUPER, Steven, "Death", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2009 Edition)*, URL = <http://plato.stanford.edu/archives/sum2009/entries/death/> consultado el 20.03.2013.

Sobre el 'personismo en Singer' cf. ODERBERG, David S., *Moral Theory. A Non-Consequentialist Approach*, Blackwell Publishing, Malden, 2005, pp. 174 ss; ODERBERG D. S., *Applic...*, op.cit., pp. 31 ss; PREECE, Gordon, "The Unthinkable & Unlivable Singer", in PREECE, Gordon (ed.), *Rethinking Peter Singer. A Christian Critique*, Illinois, InterVarsity Press, 2002, pp. 44, 48-50.

[79] Cf. SINGER, Peter, "Taking Humanism Beyond Speciesism", *Free Inquiry*, Vol. 24, no. 6, 2004, pp. 19-21, [www.utilitarian.net/singer/by/200410--htm](http://www.utilitarian.net/singer/by/200410--htm) consultado el 20.03.2013.

humanidad pasó a presentar dos clases: la de los 'seres humanos' sin valor ni derechos y la de las 'personas', consideradas individuos de primera clase porque son las únicas portadoras de derechos. Para esta última aproximación a la 'persona' se reservó el término 'personismo'.

Existe dificultad en aceptar esta última caracterización de 'persona', según Spaemann, dado que parece imposible constituir una teoría coherente de la 'persona' sin tener en la base la idea fundamental de 'diferencia interna'. Si parte del adagio escolástico *'agere sequitur esse'*, es forzoso que reconozca que el ser del hombre no se limita a la realidad física, y que el ser – como ocurre además en cualquier ser vivo –, va más allá de lo que se ve. Y ahí reside el espacio para la admisión de una diferencia interna: la expresión de la diferencia entre:

"(...) lo que un ser vivo es 'propia-mente' y lo que él es de hecho. En otros hombres, como seres vivos, también existe esta diferencia, que Aristóteles consideró ser la característica de todos los organismos superiores: la diferencia entre 'zen' y 'yo zen', entre vida y buena vida. Probablemente los hombres son los únicos seres conscientes de esta diferencia respecto a tal. [...] Nadie es apenas solo aquello que es". [80]

Esta diferencia tiene al mismo tiempo una manifestación de auto reflexión o introversión ("*In-sich-gehen*") y una dimensión excéntrica ("*Aus-sich-Heraustreten*"), cuando "nos referimos a nosotros mismos en la tercera persona. Nos trasladamos del centro, que todo ser vivo ocupa en relación a su medio, viéndonos con los ojos de los demás como un acontecimiento en el mundo". [81] La

[80] Sobre la 'diferencia interna' cf. SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., pp. 20 ss; *Idem*, p. 21: "was ein Lebewesen *'eigentlich'*, und dem, was es *'faktisch ist'*. Menschen, sofern sie Lebewesen sind, stehen auch in dieser Differenz, von der Aristoteles sagt, dass sie für alle höheren Lebewesen charakteristisch ist: der Differenz von zen und eu zen, von Leben und gutem Leben"; Menschen sind sich wahrscheinlich als einzige dieser Differenz als Differenz bewusst. [...] Niemand ist einfach und schlechthin das, was er ist". Spaemann hace referencia a Aristóteles, *De anima* 434 b 21.

[81] *Idem*, p. 23: "Von sich selbst in der dritten Person sprechend, tritt der Mensch aus der Zentralstellung hinaus, die jedes natürliche Lebewesen im Verhältnis zu seiner Umwelt einnimmt, und sieht sich mit den Augen der anderen als ein Ereignis in der Welt". Spaemann hace referencia a otra obra suya, *Glück und Wohlwollen: Versuch über Ethik*, Stuttgart, Klett-Cotta Verlag, 1989, pp. 86 e 119.

moralidad solo es posible a partir de esta auto-objetivación y auto-relativización. Esta posibilidad está, por otro lado, directamente vinculada al lenguaje, porque en él nos subordinamos a un sistema dado, el cual, con sus reglas, nos capacita para la comunicación y "es el lenguaje el que hace surgir en nosotros aquella diferencia, aquella auto distancia ('*Selbstdistanz*') que nos permite hablar de 'personas'". [82]

A diferencia de Tooley y de Singer, que, como ya vimos, preguntan "¿qué hace de una cosa una persona?" ("*what makes something a person*"), habría que preguntar antes si todos los hombres son personas. O, lo que es lo mismo, qué tipo de característica humana nos lleva a considerar a los hombres como 'personas'. ¿Qué hace de ellos sujetos personales? El nominalismo de Singer le impide ver esta posibilidad y por eso ser persona es para él "tener" determinadas características específicas y no "ser" el portador de ellas. Aparentemente, el hombre depende de la posesión de algunas de estas características, por ejemplo de la 'racionalidad', para

ser aceptado como 'persona' en la sociedad; y el único indicador de esa posesión es el ejercicio: por lo tanto, solo los individuos que ejercitan su 'racionalidad' son realmente racionales.

Esta 'visión atributiva' [83] de la 'persona' revela el perfil tiránico y arbitrario inscripto en esta posibilidad de atribución, al mismo tiempo que deja abierta la cuestión de la legitimidad del que atribuye. [84] ¿A quién corresponde certificar la posesión de las características que fundan los derechos? Además, la propia experiencia parece contrariar la tesis singeriana. En efecto: desde el principio, el niño es tratado por la madre o por el adulto que lo cuida "como una otra persona, no como un objeto a ser manipulado o como un organismo vivo a ser condicionado". Le enseña a hablar al hablar con él, y no apenas por hablar en su presencia. El adulto interactúa verdaderamente con el bebé. En este sentido, podría decirse que ser persona es la propia raíz del existir en sentido eminente, sin que haya ninguna participación externa en su producción. [85]

---

[82] *Idem*, p. 23: "es ist die Sprache, die in uns erst jene Differenz, jene Selbstdistanz entstehen lässt, aufgrund deren wir von Personen sprechen".

[83] Sobre la 'visión atributiva' de 'persona' cf. GEORGE, Robert P., TOLLEFSEN, Christopher, *Embryo...*, op.cit., pp. 124 ss.

[84] Cf. BARBOSA, António, MARTINS DO VALE, Fernando, COSTA, Paulo (eds.), *Gravitações...*, op.cit., pp. 164, 166-167.

[85] Cf. SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., pp. 256-257.

Por una parte, si fuese verdad que el primer paso es el del reconocimiento, habría que preguntar ¿cómo habría tenido lugar en el momento inicial, con relación a las primeras personas? En verdad, lo que un adulto hace al lidiar con un niño se basa en la autenticidad. Se actúa espontáneamente considerando a aquel niño una persona y no una cosa. No se finge un relacionamiento entre un adulto que ya es 'persona' y un niño, que todavía no lo es. A partir de este relacionamiento verdadero, el niño aprenderá del adulto diversas cosas, como el significado de las palabras en su idioma; pero no adquirirá a través de esto el estatuto de 'persona'. Si realmente fuese válida esta hipótesis del reconocimiento como primer paso en la concesión del estatuto de 'persona' a un niño, los primeros individuos que lo recibieron no podrían tener conciencia de este proceso, para no poner en riesgo la autenticidad y la espontaneidad del mismo. Por otra parte, no basta invocar el carácter pragmático del argumento aquí mencionado para descalificarlo y relativizar el problema en él contenido. Porque, si es verdad que la filosofía rompe con la actitud natural, es verdad también que lo hace para explicar y comprender más profundamente y no para anular y sustituirla, declarándola

falsa. En este sentido, el actual debate sobre la persona no se limita a ser un debate teórico de base filosófico-fenomenológica; es antes un debate práctico-teórico, fundado en una opción práctica que busca alterar el sentido y el uso del concepto, puesto que impone y prescribe una nueva forma de reconocimiento. Y continúa siendo defendible que 'ser persona' conviene a todos los seres humanos. [86]

Otro problema vinculado a la concepción de la 'persona' de Singer, resulta de reconocer que el concepto de 'especie natural' no se aplica del mismo modo a los objetos físicos y a los seres vivos. En referencia a los seres inanimados, que se agrupan en base a semejanzas, sin ninguna forma de unión directa entre los ejemplares; en el caso de los animales, hay una relación genealógica constitutiva. "No habría un ejemplar de una especie, si no existiesen los otros y si todos no estuviesen unidos entre sí por una relación de parentesco". En las especies más evolucionadas, la comunidad tiene también una finalidad reproductiva. Aquí las semejanzas exteriores, explicitadas en el fenotipo, son una verdad secundaria. Los seres humanos pertenecen a este grupo, lo que influye en el estatuto personal de

---

[86] Sobre la argumentación tendiente a mostrar que todo 'ser humano' es un 'ser personal' cf. SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., pp. 254 ss.

cada una de ellos. En este sentido la "separación entre biológico y personal ignora que el ser de las personas consiste en la vida de los hombres". [87] Además de eso, en el caso de los hombres, la relación de parentesco es una relación personal, que no se reduce simplemente a datos biológicos:

"La animalidad humana no es una mera animalidad, pero sí, un medio de la realización de la persona. Y las relaciones de proximidad y de distancia, en las cuales el hombre se encuentra, son por eso de relevancia personal y por lo tanto de relevancia ética. [...] La 'humanidad' no es como la 'animalidad', que se limita a un concepto abstracto para designar un género, pero es simultáneamente el nombre de una comunidad personal concreta". [88]

Veamos otro aspecto resultante de esta definición de la persona: Aunque tra-

dicionalmente el reconocimiento de 'ser persona' corresponde a un derecho absoluto, esta incondicionalidad sería puesta en causa o negada si dependiese de condiciones empíricas. Este reconocimiento incondicional solo ocurriría, si se aceptara que 'persona' no se limita a la especie, sino al modo de ser de los individuos de la especie humana. [89] En este sentido, la pertenencia biológica a la especie humana basta para fijar un criterio decisivo en la resolución del reconocimiento de las "personas humanas". A partir de ese patrimonio genético humano, se está en condiciones de reconocer como personas humanas a todos los seres generados por otras personas humanas. [90]

Una cuestión que Singer también considera, se refiere a la 'intencionalidad'. Brentano se refiere a este concepto en su libro *Psychologie vom empirischen Standpunkt* de 1874, para caracterizar la capacidad de la conciencia al referirse a

[87] *Idem*, p. 255: "Es gäbe das einzelne Exemplar der Art nicht, wenn es nicht andere gäbe und wenn es nicht in einer bestimmten Verwandtschaftsbeziehung zu diesen anderen stünde. [...] Diese Trennung des Biologischen vom Personalen verkennte, dass das Sein von Personen im Leben von Menschen besteht".

[88] *Idem*, p. 256: "Die menschliche Animalität ist vielmehr von vornherein nicht bloße Animalität, sondern das Medium der Verwirklichung der Person. Und die Verhältnisse von Nähe und Ferne, in denen der Mensch steht, sind deshalb von personaler, und das heißt, ethischer Relevanz. [...] ‚Menschheit‘ ist nicht, wie ‚Tierheit‘, nur ein abstrakter Begriff zur Bezeichnung einer Gattung, sondern ist zugleich der Name einer konkreten Personengemeinschaft".

[89] Cf. *Idem*, pp. 262-263.

[90] Cf. SGRACCIA, Elio, *Manual de Bioética. Fundamentos e Ética Biomédica*. Tradução portuguesa Mário Matos, Parede (Cascais), Principia Editora, 2009, pp. 177-178; WIGGINS, David, *Sameness and Substance*, Oxford, 1980, p. 188, citado en SPAEMANN, Robert, *Personen...* op.cit., pp. 264 y 274: "A Person is any animal the physical make-up of whose species constitutes the species' typical members thinking intelligent beings, with reason and reflection, and typically enables them to consider themselves the same thinking things, in different times and places".

alguna cosa que es específica del ser humano. [91] Ahora, podemos estar seguros de la existencia de esta capacidad por medio de la comunicación personal, pero no podemos tener idéntica certeza de su ausencia en un determinado individuo. Ciertamente, no estamos en condiciones de acompañar el raciocinio de un trastornado mental, pero "él puede seguir su razón al actuar, diferenciando entre el Bien y el Mal y ser igualmente responsable, como cualquier hombre sensato". [92] En este sentido, queda claro que los débiles no son los animales –aunque *tienen* también su naturaleza, como cualquier otro hombre– por más que su "*modus esendi*" permanezca desconocido. También por esta razón, "ninguna tutela del yo, de su dignidad e integridad puede ocurrir si no se tutela y respeta también la concreta corporeidad ajena". [93]

### 3.4. Persona y potencialidad

Otra cuestión ya mencionada, que no puede dejar de ser profundizada porque se refiere directamente al gradualismo de

Singer, es la cuestión de la potencialidad. Este término, como veremos, es usado por él en diferentes sentidos.

El debate sobre este concepto es anticipado por Tooley en el citado artículo de 1972 y fue por él desarrollado dentro de los moldes que Singer adoptó, contraponiendo constantemente las ideas conservadoras y las liberales sobre el aborto y el infanticidio. Como Singer, Tooley cuestiona el concepto de 'persona' y sus implicancias en la definición del derecho a la vida del feto y del niño. Reiterando la pregunta "¿qué hace que una cosa se vuelva una persona?" a lo largo de todo su artículo, Tooley – que considera que una 'no persona', o simplemente el miembro de la especie humana no reconocido como tal, es literalmente una cosa ('*a thing*', '*something*') –, al abordar la gestación de los seres humanos se detiene a examinar los aspectos de la 'viabilidad' y de los 'primeros movimientos' en moldes que Singer retomará y acaba por reformular su pregunta de partida, reduciéndola a una comprobación empírica:

[91] BRENTANO, Franz, *Psychology from an Empirical Standpoint*, London, Routledge and Kegan Paul (1874/1911/1973), citado en JACOB, P., "Intentionality", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2010 Edition)*, URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2010/entries/intentionality/> consultado el 07.05.2013.

[92] SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., pp. 258-259.

[93] SGRECCIA, Elio, *Manual...*, op.cit., p. 178.

"¿Qué propiedades debe tener algo para ser una persona, o sea, para tener verdaderamente derecho a la vida? ¿En qué punto del desarrollo de un miembro de la especie *Homo sapiens* el organismo pasa a poseer las propiedades que lo vuelve una persona?". [94]

Pero ¿cómo explicar que un determinado miembro de la especie *Homo sapiens* desarrolla a lo largo de los años después de su nacimiento, la propiedad de la 'personalidad'? ¿O será apenas una coincidencia la ocurrencia de esta particularidad en regla en todos los miembros de esta especie?

Más que admitir el surgimiento de la condición personal –una transformación progresiva y gradual de una 'cosa' en una 'persona'–, la generalización de esta ocurrencia obligaría a admitir que existe simplemente un desarrollo progresivo y gradual de los miembros de la especie humana, incluido el desarrollo o actualización de su condición de personas, ya existente desde la concepción. Solo así sería explicable el hecho de que al tratar a estos seres humanos de forma apropia-

da y no como una cosa, contribuimos para su desarrollo como personas:

"(...) el embrión humano no se encuentra ciertamente en estado de explicar las actividades típicamente humanas y ni el feto ni el recién nacido son capaces de expresarse con sus facultades mentales; incluso, no se puede negar que desde el momento de la fecundación está constituida la capacidad real para activar esas actividades superiores. No es necesario esperar por la formación de la médula primitiva y por la estructuración del primer núcleo del sistema nervioso, porque el embrión ya posee, en realidad, la capacidad activa para realizar, sea el órgano, el cerebro, sea la función. Esa real capacidad radica en la propia esencia de la individualidad humana, en la cual la corporeidad es informada, es estructurada por el espíritu que la vivifica. Es por esta razón que no se puede afirmar la distinción ontológica y por eso real, entre individuo humano, cualquiera que sea el estadio de desarrollo a partir de la fecundación, y persona humana, cualquiera que sea el estado de maduración intelectual". [95]

---

[94] TOOLEY, Michael, "Abortion...", op.cit., p. 43: "*What properties must something have to be a person, i.e., to have a serious right to life? At what point in the development of a member of the species *Homo sapiens* does the organism possess the properties that make it a person?*".

[95] SGRECCIA, Elio, *Manual...*, op.cit., p. 148.

Los niños, que según el argumento nominalista son apenas 'persona en potencia', en verdad no necesitan, como vimos, ser adoptados por la comunidad para recibir el reconocimiento como 'personas'. Su reconocimiento supone que ya hay alguien para reconocer. En relación a que sean 'personas en potencia', debemos decir que no es concebible que una 'cosa' se vuelva 'alguien'. O bien es desde el inicio 'persona', o nunca lo llegará a ser. El ser personal no es el resultado de un desarrollo, pero sí la estructura característica de un ser que se desarrolla. Las personas no se agotan en sus respectivos estados actuales; pueden entenderse a sí mismas como una unidad a través del tiempo. Esta unidad es precisamente la persona. "Hablar de personas potenciales no tiene sentido, porque el concepto de 'potencialidad' solo puede surgir a partir de la personalidad". [96]

Una posible explicación para la adopción de la expresión 'persona en potencia' se encuentra en el uso indeterminado y ambiguo de los términos 'potencia' y 'potencial'. Para Singer, el término 'persona en potencia' corresponde a algo que todavía no es persona, pero que de alguna forma –no se sabe exactamente cuál –,

podrá llegar a serlo. Ahora bien, es evidente que todos los miembros de la especie humana, desde el feto hasta al hombre adulto, tienen potencialidades que se pueden desarrollar o actualizar. Pero ese desarrollo o esa actualización no altera radicalmente su ser, no los hace dejar de ser 'cosas' y pasar a ser 'personas'. Singer no tiene en cuenta la multiplicidad de sentidos de los términos 'potencia' y 'potencial', que pueden referirse tanto al concepto de posibilidad (inclusivamente lógica), como a una capacidad real, ya existente, como la que está inscrita, por ejemplo, en los gametos humanos. Solo de estos se podría tal vez afirmar que son personas potenciales en el sentido singeriano, porque por la fusión de dos gametos se puede formar una persona humana, lo que no ocurre con otros tipos de células:

"Gametos humanos son personas potenciales porque, diferentemente de otros tipos de células, tienen la posibilidad de que luego de la fecundación se vuelven una persona [...]. En contrapartida, un feto es una 'persona en potencia', porque un feto es capaz de desarrollarse en una persona adulta [...]. En este sentido, por lo tanto, cada persona, incluso las adul-

[96] SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., p. 262: "Von potentiellen Personen zu sprechen, ist auch deshalb sinnlos, weil der Begriff der Potentialität überhaupt nur unter der Voraussetzung von Personalität entstehen kann".

tas, son de alguna forma, 'personas en potencia'". [97]

Singer no tiene en cuenta estas diferencias. Los gametos, así como los embriones, son para él indiferentemente 'persona en potencia', como podemos deducir de sus afirmaciones:

"Desde 1985, no obstante, ha sido posible congelar tanto los óvulos como los embriones. Así, si la combinación de congelar y la posibilidad de futuros descubrimientos significa que un blastocisto en laboratorio es una 'persona en potencia', la misma combinación debe ahora significar que un óvulo no fertilizado en laboratorio es también una 'persona en potencia'". [98]

"Luego, si el embrión es una 'persona en potencia', ¿por qué razón no lo

serán también el óvulo más el espermatozoides, considerados en conjunto? [...] La potencialidad no parece ser un concepto del tipo todo o nada; la diferencia entre óvulo más espermatozoides y embrión es una diferencia de grado, relacionada con la posibilidad de desarrollo de una persona". [99]

No obstante, los gametos y el embrión no son equivalentes y por lo tanto, no pueden ser presentados como tales. Mientras que el óvulo y el espermatozoides dejan de existir al dar origen a un nuevo ser (lo que muestra, contra lo que Singer sustenta, que no son potencialmente 'personas'), el cigoto, el embrión y el feto necesariamente continúan el proceso iniciado en la fecundación para desarrollarse y crecer. [100] En este sentido, hay entre el gameto y el embrión una diferencia radical, mientras entre el embrión y el hombre adulto la diferencia es apenas de grado de madurez. En un ser

[97] RHONHEIMER, M., *Abtreibung...*, op.cit., p. 111: "*Menschliche Gameten sind potentielle Personen, weil es in Unterschied zu anderen Zellarten möglich ist, dass sie bei ihrer Verschmelzung zu einer menschlichen Person werden [...]. Ein Fötus hingegen ist eine ‚Person in Potenz‘, weil ein Fötus fähig ist, sich zur ausgewachsenen Person zu entwickeln [...]. In diesem Sinne ist nun eben jede Person, auch die ausgewachsene, in irgend einem Sinne eine ‚Person in Potenz‘*"; sobre a argumentación do concepto de potencialidad cf. HONNEFELDER, Ludger, "Der...", op.cit., pp. 260-261.

[98] SINGER, Peter, DAWSON, Karen, "IVF Technology...", op.cit., p. 93: "*Since 1985, however, it has been possible to freeze eggs a well as embryos. So if the combination of freezing and the possibility of future discoveries mean that a laboratory blastocyst is a potential person, the same combination must now mean that an unfertilized egg in a laboratory is also a potential person*".

[99] *PE*<sup>2</sup>, pp. 159-160; *PE*<sup>3</sup>, p. 148: "*So if the embryo is a potential person, why are not the egg-and-sperm, considered jointly, also a potential person? [...] Potentiality seems not to be such an all-or-nothing concept; the difference between the egg-and-sperm and the embryo is one of degree, related to the probability of development into a person*" (traducción según *EP*, p. 180).

[100] Cf. ODERBERG D. S., *Applie...*, op.cit., pp. 36-37; SAVAGNONE, Giuseppe, *Metamorfosi...*, op.cit., pp. 99-100.

humano concebido, esto es, que comienza a existir, se reconoce una entidad sustancialmente idéntica a aquella que en el futuro ejercitará la razón y la libertad de actuar. De ahí que los críticos de Singer, lo acusaron de conceder el derecho a la vida a un individuo basándose en características accidentales, que apenas varían en grado, e ignorar la diferencia radical entre los gametos y el ser humano.

Es decir que no es el ser meramente biológico la 'persona en potencia' descrita por Singer. 'Persona potencial' es antes la 'persona' como tal que tiene todavía innumerables potencialidades que podrá desarrollar a lo largo de toda su vida. Esas 'nuevas' propiedades del individuo se desarrollarán a su tiempo a partir de sus potencialidades, manifestando así diversas propiedades naturales específicas de la especie. No es necesario esperar por la manifestación de las propiedades para clasificar a un individuo como persona, dado que antes de manifestar esas propiedades, o cuando no las manifiesta, el individuo ya puede ser considerado como una 'persona'. Singer no reconoce esta posibilidad, presente en nuestro lenguaje cotidiano y en nuestro

modo de lidiar con los seres humanos. A su entender, mientras un miembro de la especie *Homo sapiens* todavía no (o ya no) presente 'racionalidad' y 'autoconciencia', no le corresponde el título de 'persona'.

Estas cualidades, desarrolladas a lo largo del tiempo, y que permiten el reconocimiento del individuo como 'persona', se manifiestan en grado variable de forma continua a lo largo de la vida:

"Así, si los seres humanos fuesen dignos de un absoluto respeto moral (como sujetos de derechos) apenas por causa de tales cualidades y no en virtud del tipo de ser que son, en ese caso, una vez que tales cualidades están en diferentes grados, no podemos explicar por qué razón los seres humanos no poseen derechos fundamentales en grados variados. La proposición de que todos los seres humanos son criados iguales sería relegada al estatuto de un mito – una mentira noble (o, tal vez, no tan noble) –". [101]

[101] GEORGE, Robert P., TOLLEFSEN, Christopher, *Embryo...*, op.cit., p. 121: "So if human beings are worthy of full moral respect (as subjects of rights) only because of such qualities, and not by virtue of the kind of being they are, then, since such qualities come in varying degrees, no account could be given of why basic rights are not possessed by human beings in varying degrees. The proposition that all human beings are created equal would be relegated to the status of a myth – a noble (or, perhaps, not-so-noble) lie".

No obstante, hay que reconocer que "especificamos una diferencia no arbitraria en el desarrollo humano". [102] Los diversos cambios observados a lo largo del desarrollo natural de la vida del ser humano son apenas diferencias de grado. Por lo tanto, hablamos del mismo individuo, sea que nos enfoquemos en la fase fetal, en la infancia precoz, en la infancia tardía, como adolescente o como adulto.

Como vimos, en la perspectiva de Singer, contrariamente a lo que ocurre en la perspectiva más clásica de consideración de la realidad humana, el conjunto de potencialidades inscriptas en su naturaleza no tiene ninguna relevancia moral y lo único relevante es su actualidad empírica. En efecto, tradicionalmente – por lo menos en la cultura occidental –, un ser humano adulto es visto como un 'miembro actual de la sociedad civil' (y por esto está comprometido con ciertos derechos y deberes) y un niño es incluido en la categoría de 'miembro potencial de la misma sociedad'. Ahora bien, esa forma de pertenencia le confiere igualmente derechos (de ser protegido, educado, alimentado) y, en cierto

sentido, también deberes (de acoger y cooperar en su propia formación), que permitan su llegada a la edad adulta como un miembro actual responsable de la sociedad civil. [103]

Además, Singer usa el término 'potencia' para referirse a la viabilidad o a la probabilidad. Este uso no está todavía presente en la primera edición de *PE*, ya que dice hacer referencia a un asunto que solo adquirió importancia después de ésta: la 'fertilización *in vitro*' o IVF. Dado que esta técnica solo se difundió luego de esta edición, no constituyó un tema de referencia en los debates de Singer en aquel momento. Pasó a serlo en las ediciones siguientes, porque para él, la ética tiene que acompañar el nuevo paisaje científico, de modo que el conocimiento adquirido con la investigación y los nuevos recursos terapéuticos de ahí resultantes, no sean desperdiciados:

"La nueva tecnología de reproducción vuelve necesario repensar cómo deberían ser aplicados al embrión en laboratorio nuestros criterios sobre el potencial del embrión humano". [104]

---

[102] *Idem*, p. 123: "we have specified a nonarbitrary difference in human development".

[103] Cf. ODERBERG, David S., *Moral...*, op.cit., pp. 177-178.

[104] SINGER, Peter, DAWSON, Karen, "IVF Technology...", op.cit., p. 104: "The new reproductive technology makes it necessary for us to think again about how our established views about the potential of human embryo should be applied to the embryo in a laboratory".

Esta reflexión de Singer parece implicar que, en realidad, la naturaleza del embrión puede ser diferente, dependiendo de que la fecundación sea *in vivo* o *in vitro*; y consecuentemente, que la esencia de cada uno de estos 'tipos' de embrión pudiera tener implicancias éticas diferentes y permitiera aplicaciones prácticas también distintas.

No obstante, Singer solo introdujo este uso del término 'potencia' – entendido como 'probabilidad' o 'viabilidad' –, en las dos últimas ediciones de *PE*, aunque este uso ya se encuentra en su artículo de 1988, *IVF Technology and the Argument from Potential*:

"¿Qué decir del argumento de la potencialidad? ¿Podrán los argumentos habituales sobre la potencialidad del embrión en el útero aplicarse a un

embrión en una placa de laboratorio? [...] el embrión, o «pre embrión», como a veces se designa hoy, permanece suelto durante los primeros 7 a 14 días. [...] La probabilidad de que ese embrión se vuelva una persona era, todavía, mayor que la de un óvulo de una mujer fértil de unirse a un espermatozoide del compañero de esa mujer y llevar al nacimiento de un niño". [105]

Singer propone aquí un estadio más de vida del ser humano, que designa como 'pre embrión' y que, tal como los otros estadios en los cuales no se revela la 'racionalidad' y la 'autoconciencia', no corresponde a la definición de 'persona'.

Además, el estudio del proceso embrionario, presentó algunos problemas en lo que se refiere a la relación

---

[105] *PE*<sup>2</sup>, pp. 157-8: "What of the argument from potential? Can the familiar claims about the potential of the embryo in the uterus be applied to the embryo in a dish in the laboratory? [...] the embryo, or 'pre-embryo' as it is now sometimes called, remains unattached for the first seven to fourteen days. [...] the probability of such an embryo becoming a person was therefore very much greater than the probability of an egg in a fertile woman uniting with sperm from that woman's partner and leading to a child" (En este caso, por claridad, no se sigue la traducción de *EP*). En la tercera edición tenemos el texto reescrito, desarrollado y bien prolongado: "Arguments for protecting embryos in the laboratory based on their potential also face more difficulties when applied to early embryos than when applied to the fetus in the womb. In the normal process of human sexual reproduction inside the body, the embryo remains unattached for the first seven to fourteen days and then implants in the wall of the uterus. [...] With IVF, there is a much more modest difference in the probability of a child resulting from a two-cell embryo in a glass dish, and the probability of a child resulting from an egg and some sperm in a glass dish" (*PE*<sup>3</sup>, pp. 146 y 148). Parece haber un error tipográfico en el texto de Singer: haría más sentido la última frase terminar con '*in the womb*' de que con '*in a glass dish*', ya que Peter Singer compara aquí enfáticamente el éxito, para él casi garantizado, de la situación de laboratorio con la – ni siempre bien sucedida – situación ocurrida por medios naturales, o sea, en el cuerpo humano.

entre el ser humano en formación (desde la concepción al nacimiento), y el concepto de 'persona'. La cuestión decisiva es la aclaración y fijación del estatuto del 'embrión' (representando aquí todo el desarrollo intrauterino del ser humano). Para Singer, el actual conocimiento de la vida humana precoz, que nos provee nuevos recursos terapéuticos con las células estaminales embrionarias, justifica mirar al ser humano de otra forma y alterar los argumentos reguladores del estatuto moral de embriones humanos.

Uno de los aspectos que necesita aclaración es la individualidad del embrión. Algunos autores argumentan invocando el fenómeno de la geminación (*twinning*) para negar la individualidad del embrión y por lo tanto, también su posibilidad de ser considerado una persona. Se trata de la posibilidad bien conocida que existe en los primerísimos estadios del proceso embrionario (hasta el 14º día de la gestación), en virtud del cual es posible que el embrión se divida y de él resulte la formación de múltiples organismos distintos. Para estos autores, mientras exista la posibilidad de división de la mórula y de la aparición de 'x' otros organismos, todavía no puede haber ocurrido una especialización suficientemente decisiva para la formación y reco-

nocimiento de una unidad intrínseca, acorde a un organismo distinto. Por lo tanto, en esta fase estaríamos apenas ante un conjunto de células y no de un verdadero ser humano. En la base de este argumento está la tesis de que mientras algo tenga la potencialidad de venir a ser dos, no puede ser considerado uno. El argumento es, no obstante, de difícil aceptación. En efecto: se conocen en la naturaleza diversos seres vivos, (animales o plantas), que tienen el potencial de formar otro individuo a partir de divisiones de sí mismos, no dejando por eso de ser organismos vivos bien individualizados. Lo mismo ocurre, se podría decir, al inicio de la gestación humana: lo que existe desde ese momento no es un amontonamiento de células, sino un individuo, un ser humano [106], que tiene en esa fase la capacidad –que después perderá–, de multiplicarse por división.

Además, a partir de un análisis realmente empírico, se percibe que el embrión actúa como un organismo y se reconoce que sus diversas partes se especializan en el cumplimiento de funciones específicas, siendo posible también reconocer una interacción entre estas partes. Todo esto se vuelve comprensible a la luz de lo que podríamos llamar los tres objetivos del embrión en su primera semana

---

[106] Cf. GEORGE, Robert P., TOLLEFSEN, Christopher, *Embryo...*, op.cit., pp. 149-150.

de vida: llegar al útero donde se dará su propia fijación, desarrollar las estructuras necesarias para volver viable esta fijación y preservar su unidad estructural resistiendo a eventuales amenazas. Jerárquicamente hay, por así decirlo, un objetivo mayor en la actuación del embrión, para el cual éste se orienta: la acción de recibir alimentación adecuada para el crecimiento y el desarrollo congénito que es necesario asegurar. [107]

La capacidad del embrión para dividirse y su totipotencia, están en el origen de una controversia entre Singer y Oderberg, que es relevante para la cuestión del estatuto del embrión. Y es importante además, para aclarar las cuestiones de la experimentación en embriones y de su estatuto moral. Al discutir la continuidad de nuestra existencia desde la concepción hasta la vida adulta, Singer se refiere a la posibilidad de geminación, presente hasta el 14º día luego de la fecundación, como argumento para probar que el embrión humano no puede ser reconocido como 'persona'. Y afirma: a partir de un único embrión, que probablemente se perdería, sería posible que resulten diversos seres humanos adultos. Este argumento fun-

damenta su crítica a la tesis de David Oderberg, según la cual puede afirmarse la unidad del ser humano como persona desde su fase de cigoto o embrión hasta su vida adulta. En la descripción singeriana, la totipotencia y la posibilidad de división, probarían que el embrión original que da origen a los restantes, no pasaría en verdad de un 'aglomerado de células' (*'cluster of cells'*), con la potencialidad natural correspondiente a seres de su edad, de llegar un día a transformarse en 'personas'. [108]

Oderberg, no obstante, considera que el problema tiene relación con una cuestión metafísica relativa a la identidad del feto originario y de sus sucesores en la división. En el caso de los gemelos univitelinos, la identidad de cada uno de ellos no remonta a su fertilización, pero sí al momento de la 'división'; por eso precisamente la palabra 'concepción' no puede, a su entender, ser usada como sinónimo de 'fertilización'. Es posible, no obstante, identificar al ser humano presente desde la fertilización hasta su división, momento en el que dejará entonces de existir. Pero es evidente, que la individualidad del embrión no puede ser afectada ni por sus propias potencialidades

[107] Cf. *Idem*, pp. 151-152; la cita de trabajos especializados en la embriología cf. *Idem*, pp. 153-158.

[108] Cf. *PE*<sup>2</sup>, p. 157; *PE*<sup>3</sup>, p. 145. En la segunda edición Singer discute este aspecto de la geminación a partir de un aglomerado de células – sin la mención del nombre de Oderberg, que solo aparecerá en la tercera y última edición.

de dividirse, dando origen a múltiples embriones, ni por las divisiones provocadas externamente a su ser para la cosecha de células totipotentes y consecuente clonación. [109]

### 3.5. El darwinismo de Singer

Peter Singer recurre con frecuencia a los escritos de Darwin para fundamentar su tesis sobre la igualdad de todos los animales y para justificar las implicancias éticas que resultan de esa igualdad. De modo que, la teoría darwiniana de la evolución, que fomentó otra forma de mirar al ser humano y de analizarlo, está también en el origen de la perspectiva adoptada por Singer.

Más que anular todas las diferencias, el darwinismo estuvo en el origen de justificaciones teóricas para el racismo, el sexismo, la eugenesia, por admitir fracturas relevantes en el interior del grupo de los miembros de la especie *Homo sapiens*. Estas fracturas se cristalizan en la distinción de clases superiores e infe-

riores dentro de la propia especie humana. De forma semejante, la denuncia del 'especismo', llevada a cabo por Singer, repercute en la especie *Homo sapiens* estableciendo una discriminación parecida: una vez que deja de ser relevante la pertenencia a la especie e importan apenas los 'indicadores de humanidad', algunos seres humanos superiores reciben el atributo de 'personas', mientras que otros no tienen derecho a ese atributo. Esta circunstancia lleva a distinguir a los primeros como seres superiores, portadores del derecho a la vida, y a los restantes, como seres inferiores; ya que éstos, sin el referido derecho, están disponibles para desempeñar cualquier función que venga a ser definida por los primeros.

Singer, como ya se refirió, asoció el 'especismo' al 'sexismo' y al 'racismo', sin tener en cuenta un dato obvio, que, no obstante, es relevante para lo que aquí estamos tratando: el 'especismo' distingue individuos de especies diferentes, mientras que el racismo y el sexismo establecen una discriminación en el interior de la especie humana. Si el autor

---

[109] Cf. ODERBERG D. S., *Applie...*, op.cit., pp. 17-19. Sobre la cuestión de los gemelos univitelinos cf. también ODERBERG, D. S., "Modal Properties, Moral Status, and Identity", *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 26, No. 3, 1997, pp. 259-298; ANSCOMBE, G. E. M., *Human Life, Action and Ethics*, Exeter, Imprint Academic, 2005, pp. 27-73; HONNEFELDER, Ludger, "Der...", op.cit., pp. 262-263; SASSONE, Robert L., *The Tiniest Humans. Based on Interviews with Professor Jérôme Lejeune and Professor Sir Albert William Liley*, Library of Congress No. 77-76811, Virginia, American Life League Inc., 1977, pp. 62-63, 72-74.

australiano hubiese tenido en cuenta esta diferencia, habría reconocido tal vez que su posición final – distinguir entre seres humanos personales y seres humanos no personales –, está teóricamente más próxima al racismo y al sexismo que aquella que él combate. Como el propio reconoce, lo que aquellos preconceptos tienen de inaceptable es que destacan ciertas características físicas presentes en individuos de la misma especie, características que pasan a ser reconocidas como algo esencialmente positivo y las vuelve relevantes en el plano moral. Ciertamente, este es también el efecto que resulta del rechazo del 'especismo' propuesto por Singer, una vez que llega a distinguir a los seres humanos empíricamente y a jerarquizarlos en función de las competencias que manifiestan.

Acentuando esta dimensión empírica, Singer no deja de insistir en la proximidad genética como una forma de continuidad entre seres humanos y no humanos [110], llamando la atención, por ejemplo, sobre el hecho de que hay mayor afinidad entre el código genético humano y el del chimpancé

que entre los chimpancés y los gorilas. Teniendo en cuenta el progreso del conocimiento genético disponible y las características específicas de su empirismo, Peter Singer afirma:

"Hace muchos años que la mayoría de los biólogos asumió que los seres humanos evolucionaron como una rama separada de los otros grandes monos, incluyendo los chimpancés y gorilas. [...] Técnicas más recientes de la biología molecular nos permitieron medir con bastante precisión la dimensión de la diferencia genética entre animales diferentes. Sabemos ahora que compartimos 98,4 por ciento de nuestro ADN con los chimpancés. Es una diferencia genética muy pequeña. Es, por ejemplo, menor que la que existe entre dos especies diferentes de simios, que están separados por 2,2 por ciento; [...] Más importante todavía es el hecho de la diferencia entre nosotros y los chimpancés que es inferior al 2,3 por ciento que separa el ADN de los chimpancés de los dos gorilas. En

[110] Cf. SAVAGNONE, Giuseppe, *Metamorfosi...*, op.cit., p. 46.

otras palabras, somos nosotros – no los gorilas – los parientes más próximos de los chimpancés”. [111]

No obstante, a pesar de la semejanza que es posible observar entre los animales en la fase embrionaria, se observa también que hay una diferencia significativa en el proceso de formación y de desarrollo del ser humano en los estadios iniciales de su vida; diferencia que marca una auténtica discontinuidad entre el hombre y los restantes animales. [112] Singer no tiene en cuenta este hecho. Esta discontinuidad se revela no solamente desde el punto de vista conductual sino también desde el punto de vista físico: en los niños humanos, la última fase de su desarrollo inicial es realizada después del nacimiento. De modo que se podría decir que pasan por una etapa de desarrollo embrionario extrauterino, mientras que los animales no humanos más próximos al ser humano, en un nivel

semejante de desarrollo, se encuentran todavía en fase intrauterina. No sorprende, por eso, que estos últimos presenten un nivel diferente de desarrollo físico al nacer. Podemos decir que estos ya nacen 'listos', mientras que los bebés humanos están todavía 'inacabados'. Además, como se observó, hay que reconocer que lo que vemos en los niños pequeños – y nos lleva a considerarlos desde siempre 'personas' – es esencialmente la potencialidad que tienen para desarrollar propiedades y recursos. Al tratar con ellos, contamos con las capacidades que se manifestarán a lo largo del tiempo. [113]

Este hecho, más que anular la condición personal de los miembros de la especie humana en el inicio de su vida, nos autorizaría a sustentar que si algún día se llega a comprobar la existencia de una especie no humana que presente interioridad sensible y 'autoconciencia', y en los representantes adultos 'racionali-

---

[111] SINGER, Peter, "Rethinking...", op.cit., p. 177: "*For many years, most biologists assumed that humans evolved as a separate branch from the other great apes, including the chimpanzees and gorillas. [...] More recent techniques in molecular biology have enabled us to measure quite precisely the degree of genetic difference between different animals. We now know that we share 98.4 per cent of our DNA with chimpanzees. This is a very slight genetic difference. It is, for example, less than that between two different species of gibbon, which are separated by 2.2 per cent; [...] More significant still is the fact that the difference between us and the chimpanzees is less than the 2.3 per cent that separates the DNA of chimpanzees from that of gorillas. In other words, we – not the gorillas – are the chimpanzees' nearest relatives.*"

[112] Cf. BLECHSCHMIDT, Erich, *Sein und Werden. Die menschliche Frühentwicklung*, Stuttgart, Verlag Urchhaus, 1982, pp. 20 ss.

[113] Cf. SPAEMANN, Robert, *Grenzen. Zur ethischen Dimension des Handelns*, Stuttgart, Klett-Cotta Verlag, 2002, pp. 417-428. Spaemann llega a hablar de un "embarazo extrauterina" – "extrauterinen Schwangerschaft".

dad', podremos afirmar que estamos tratando con 'personas' aunque pertenezcan a otras especies. [114]

### 3.6. Singer – ¿víctima de la 'falacia naturalista'?

Algunos críticos recientes de Singer lo acusan de ser víctima de la llamada 'falacia naturalista' [115], dado que parte de proposiciones descriptivas y deduce de ellas proposiciones prescriptivas. [116] La crítica alcanza de forma particularmente incisiva la consistencia del proyecto bioético de Singer porque la identificación y denuncia de la referida falacia remonta a David Hume, y Singer se presenta a sí mismo como un discípulo y admirador de Hume.

En la raíz de esta crítica está la observación de que Singer no advierte que, por más que él no constate una diferencia fundamental entre el ser humano y los animales no humanos, este hecho no le permitiría derivar las consecuencias éticas que él mismo deriva en lo que se refiere a los derechos humanos, más específicamente a la igualdad o no de estos derechos para todos los hombres, o para algunos hombres y para otros animales; esta sería la razón por la que se podría afirmar que cae en la 'falacia naturalista'.

Si Singer deduce una proposición prescriptiva, al conceder el estatuto de 'persona' a determinados seres vivos, humanos o no, a partir de su comproba-

[114] Cf. SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., p. 264.

[115] Esta falacia fue presentada por G. E. Moore, pero indicada como '*The Is-Ought Problem*' ya en David Hume en el Libro III de su *A Treatise of Human Nature*, donde advierte a sus contemporáneos de la imposibilidad de deducción de proposiciones prescriptivas de tipo imperativo a partir de proposiciones descriptivas. Cf. HUME, David, *A Treatise of Hume Nature*, Oxford, Oxford University Press, 2009, p. 302: "*In every system of morality, which I have hitherto met with, I have always remark'd, that the author proceeds for some time in the ordinary way of reasoning, and establishes the being of a God, or makes observations concerning human affairs; when of a sudden I am surpriz'd to find, that instead of the usual copulations of propositions, is, and is not, I meet with no proposition that is not connected with an ought, or an ought not. This change is imperceptible; but is, however, of the last consequence. For as this ought, or an ought not, expresses some new relation or affirmation, 'tis necessary that it shou'd be observ'd and explain'd; and at the same time that a reason shou'd be given, for what seems altogether inconceivable, how this new relation can be a deduction from others, which are entirely different from it. But as authors do not commonly use this precaton, I shall presume to recommend it to the reader; and am perswaded, that this small attention wou'd subvert all the vulgar systems of morality, and let us see, that the distinction of vice and virtue is not founded merely on the relations of objects, nor is perceiv'd by reason*".

[116] Cf. TORRALBA ROSELLÒ, Francesc, *¿Qué es la dignidad humana? Ensayo sobre Peter Singer, Hugo Tristram Engelhardt y John Harris*, Barcelona, Herder Verlag, 2005, pp. 169-172.

ción empírica de que poseen ciertos atributos típicos, y reivindica para ellos un determinado tipo de tratamiento ético, se encuentra en la situación descrita por Hume y denominada 'falacia naturalista'. Sin embargo, si Singer se dice un admirador y un seguidor de la ética de Hume, no debería admitir inferencias como esta. Y si lo hace, no argumenta de forma coherente, por lo que se podría decir que su fundamentación de la bioética carece, en última instancia, de justificación.

En todo caso, esta crítica de incoherencia no significa que en sí misma la 'falacia naturalista', o lo que él denuncia, se encuentre justificada. En efecto, es posible sustentar, que el derecho humano a la vida no se limita ni a ciertas situaciones, ni a ciertos lugares, ni tampoco a ciertas épocas. No corresponde a un derecho a desempeñar una acción específica en determinada situación. Corresponde más bien a un estatuto que el individuo ya posee desde el inicio de su vida, por lo tanto, desde su concepción. Y

es una consecuencia de una determinada entidad, ser específicamente lo que ella es. [117] 'Ser persona' es una reivindicación incondicional. Esta incondicionalidad sería hipotética si dependiese de condiciones empíricas. Desde este punto de vista, el concepto de 'persona' no corresponde al concepto de especie, pero se reporta al modo que tienen los seres humanos de referirse a la propia especie. [118] Hay, además, una incongruencia clara en el modo en que Singer se refiere a la condición personal de los seres humanos (exigiendo que los miembros de la especie humana ostenten 'indicadores de humanidad' para poder ser reconocidos como personas) y el modo en que se refiere a los animales no humanos. Los ejemplos ponen en evidencia que Singer no adopta el mismo criterio cuando se refiere a la condición personal de los hombres y de los restantes animales. Así, podemos encontrar en PE sucesivamente:

"Partamos del principio cuestionable de que las gallinas no son autoconscientes". [119]

---

[117] Cf. GEORGE, Robert P., TOLLEFSEN, Christopher, *Embryo...*, op.cit., p. 117.

[118] Cf. SPAEMANN, Robert, *Personen...*, op.cit., pp. 262-263.

[119] *PE*<sup>1</sup>, p. 104; *PE*<sup>2</sup>, p. 133: "Let us make the questionable assumption that chickens are not self-conscious" (traducción según *EP*, p. 152). En la tercera edición la frase es alterada para: "Suppose that we could be confident that chickens, for example, are not aware of themselves as existing over time (and as we have seen, this assumption is questionable)" (*PE*<sup>3</sup>, p. 120).

"Un pato faenado por un cazador (aceptando el presupuesto dudoso de que los patos no son autoconscientes) [...]". [120]

"Si «ser humano» fuere usado como equivalente de «persona», la segunda premisa del argumento, que afirma que el feto es un ser humano, es claramente falsa – pues no se puede defender de forma plausible que el feto sea racional o autoconsciente". [121]

"[...] como ningún feto es una persona, ningún feto tiene el mismo derecho a la vida que una persona. Ahora tenemos que admitir que estos argumentos se aplican tanto a un bebé recién nacido como a un feto. Un bebé recién nacido de una semana no es un ser racional y autoconsciente [...]. Si el feto no tiene el mismo derecho a la vida que una persona, parece

que el bebé recién nacido tampoco tiene [...]". [122]

Las dos primeras afirmaciones se refieren a animales no humanos. En estos casos, Singer no exigió que los animales en cuestión ostentaran señales evidentes de 'autoconciencia' y 'racionalidad' sino que se limitó a invocar la posibilidad de que ese fuese el caso, por más que no podamos probarlo. Los dos últimos textos se refieren a los seres humanos y en este caso, el autor australiano no parece tener ninguna duda en afirmar que el feto o el ser humano recién nacido no son 'personas': Ahora bien, la única razón de esta certeza es que el feto y el niño recién nacido no ostentan señales evidentes de 'autoconciencia' y de 'racionalidad'. Por lo tanto, no procede del mismo modo cuando se trata de discutir el estatuto personal o no de los seres de la especie humana y el de los restantes animales.

[120] PE<sup>1</sup>, p. 105; PE<sup>2</sup>, p. 133: "A duck shot by a hunter (making the shaky assumption that ducks are not self-conscious) [...]" (traducción según EP, p. 153). En la tercera edición la frase es alterada para: "A duck shot by a hunter (assuming for the sake of the argument that ducks are not self-aware [...]) [...]" (PE<sup>3</sup>, p. 120).

[121] PE<sup>1</sup>, p. 117; PE<sup>2</sup>, p. 150; PE<sup>3</sup>, p. 135: "If 'human' is taken as equivalent to 'person', the second premise of the argument, which asserts that the fetus is a human being, is clearly false; for one cannot plausibly argue that a fetus is either rational or self-conscious" (traducción según EP, p. 170).

[122] PE<sup>1</sup>, pp. 122-123; PE<sup>2</sup>, p. 169: "since no fetus is a person no fetus has the same claim to life as a person. Now it must be admitted that these arguments apply to the newborn baby as much as to the fetus. A week-old baby is not a rational and self-conscious being, [...]. If the fetus does not have the same claim to life as a person, it appears that the newborn baby does not either, [...]" (traducción según EP, p. 189-190). En la tercera edición la frase es alterada para: "because no fetus is a person, no fetus has the same claim to life as a person. Now we have to face the fact that these arguments apply to the newborn baby as much as to the fetus. A week-old baby is not a rational and self-aware being, [...]. If, for the reasons I have given, the fetus does not have the same claim to life as a person, it appears that the newborn baby does not either [...]" (PE<sup>3</sup>, p. 151).

Pero volvamos a la tesis de que el derecho humano a la vida no se limita a ciertas situaciones. Así, si extendemos la discusión a los derechos humanos (o 'derechos de personas'), habría que afirmar que, tal como ocurre con el derecho a la vida, estos derechos no son concedidos, pero sí son reclamados. El criterio decisivo para resolver la cuestión de la identificación de quién es persona, se encuentra en la pertenencia biológica a la especie *Homo sapiens*. Pero esto significa que, en base al patrimonio genético, es posible reconocer como persona humana a cualquier ser que haya sido generado por otras personas humanas.

Además, algunos comentadores de Singer han llamado la atención acerca del hecho de que el raciocinio lógico singeriano muestra frecuentemente una *petitio principii* en el análisis del concepto de 'persona', con el típico raciocinio en círculo (*circulus in demonstrando*). En efecto: que el ser humano presenta en determinadas fases de su vida, algunas propiedades perceptibles empíricamente, que ponen en evidencia el ser personal que él es, es una verdad incuestionable. Sin embargo, de esta afirmación no resulta, como consecuencia, que en caso de no presentarlas ('todavía no', 'tempo-

rariamente no' o 'ya no'), deba ser negado su estatuto de 'persona' y se deba afirmar que es, o pasó a ser, apenas un miembro de la especie humana; lo cual significa, en sentido singeriano, ser un mero animal. Ciertamente, la presencia de indicadores de humanidad nos permite inferir que estamos frente a una persona, pero la ausencia de estos indicadores en un ser humano, no nos permite concluir nada sobre la condición personal o no personal del ser humano en cuestión. [123]

Hemos destacado los aspectos más significativos y más constantes de las críticas dirigidas al proyecto singeriano, que ponen en causa la pertinencia de su denuncia del 'especismo' y la consistencia de la alternativa que propone.

Como vimos, la crítica al 'especismo' lleva a Singer a no ser enteramente coherente en el uso del término 'persona'. En efecto, su análisis es marcado por un alto nivel de exigencia en relación a los seres humanos y por una especial condescendencia en relación a los animales no humanos; los cuales no necesitan ostentar, como los seres humanos, los indicadores que permitirían calificarlos como seres personales. Como consecuen-

---

[123] Cf. BARBOSA, António, MARTINS DO VALE, Fernando, COSTA, Paulo (eds.), *Gravitações...*, op.cit., p. 163.

cia de esta crítica, Peter Singer distinguió y aclaró el doble sentido contenido en el concepto 'ser humano'. Al mostrar y fijar lo que para él se confunde en los términos 'hombre' y 'persona', caracteriza lo que a su entender es decisivo en el abordaje ético de la vida humana y animal frente a la investigación científica y a los recursos terapéuticos. De este análisis resulta, no obstante, un dualismo radical e insuperable, una especie de modelo esquizofrénico de comprensión de aquellos que poseen tanto los requisitos de 'hombre', por pertenecer a la especie *Homo sapiens*, como los de 'persona', por presentar de forma actualizada y empíricamente constatable las notas de la 'racionalidad' y de la autoconciencia. En estos casos – al seguir el raciocinio singeriano – nos vemos obligados a reconocer en cada individuo, de forma separada, la 'vida biológica', por un lado, y la 'vida biográfica', por otro.

Pero ¿cómo pensar la unidad de un ser que presenta 'dos vidas' que no se tocan ni se implican, esto es, que pueden darse y se dan de hecho separadamente? O ¿qué permitiría, en último análisis, la transformación del simple 'hombre' en una 'persona'; o mejor dicho, qué permitiría la adquisición de una 'vida biográfica' además de la 'vida biológica', que ya se tiene desde el inicio? ¿De dónde brota y cómo se explica esta novedad? Como procuramos mostrar, Singer cree encontrar el

eslabón de unión entre estas dos vidas en el concepto de 'persona en potencia'. Pero con esto el autor tiene que admitir una distinción – ya desde el inicio– entre un 'ser humano', siendo un ejemplar de la especie *Homo sapiens* y un animal no humano. Esta potencialidad constituiría el elemento de unión, el eslabón entre todos los ejemplares de esta especie y los diferenciaría de los otros animales, colocándolos en un nivel superior. Pero Singer no concluye de este modo: al contrario, mientras el 'ser humano' debe dar prueba de sus 'indicadores de humanidad', los animales no humanos pueden y deben ser reconocidos como 'personas', sin necesidad de dar prueba de que cumplen este criterio de exigencia.

## CONCLUSIÓN

Como se trató de mostrar, Peter Singer presenta una definición ostensiva de 'persona', de base empírica. De esta definición infiere consecuencias éticas que, en términos generales, llevan al rechazo del 'especismo'. En esta línea de análisis, merece destacarse la propiedad de la 'autoconciencia'. A su entender, la referencia a la 'autoconciencia' permite extender el concepto de 'persona' a los animales no humanos (estableciendo las bases de lo que vendría a ser el movimiento de la liberación animal), además de permitir excluir a los seres humanos

incapacitados de esta categoría privilegiada. En su teoría, un ser humano puede ser o no 'persona'. Y lo mismo se puede decir de los otros animales. Para esto, es decisivo presentar los 'indicadores de humanidad', expresión hasta cierto punto paradójica, dado que, como vimos, Singer pretende precisamente desvincular los términos 'hombre' y 'persona', y aproximar los términos 'persona' y 'animal'. Estos indicadores son propiedades que se van adquiriendo gradualmente a lo largo de la vida. 'Ser persona' pasa a significar una constante actualización de ciertas propiedades típicas. Por eso el feto es, para el filósofo australiano, simplemente una 'persona en potencia', que todavía no posee realmente la propiedad de la 'personalidad'. En consecuencia, hay algunos seres humanos que todavía no son 'personas', mientras otros ya lo fueron o dejaron de serlo, y otros nunca llegarán a serlo.

Una consecuencia práctica de este modo de concebir a la 'persona' es la denuncia de la ilegitimidad de un tratamiento diferenciado de los seres humanos con relación a todos los otros seres vivos; esta consecuencia resulta de haberse atenuado el criterio de selección y de reconocimiento de una 'persona', limitándolo a datos como la presencia de

sensibilidad al placer y al dolor. Esto conduce, a su vez, al establecimiento de una nueva jerarquía, en la cual se contraponen seres inferiores a seres superiores, pero ahora agrupados con independencia de la especie a que cada uno pertenece, y teniendo como base únicamente sus capacidades individuales. Esta nueva jerarquía está, ante sus ojos, justificada; y así considera legítimos tratamientos diferenciados y jerarquizables. [124] Este hecho, aliado al dualismo radical, a la luz del cual concibe a las personas humanas, permite a Singer considerar a algunos seres humanos como meras mercaderías, cuyo único valor reside en sus atributos y en su utilidad. Este es el caso especialmente de los embriones/fetos y niños, a los cuales el autor califica como 'personas en potencia'. Pero lo mismo podría decirse de un anciano físicamente limitado o de un deficiente mental.

Según Singer y, en gran medida en virtud del modelo ético consecuencialista que adoptó, para acompañar el avance de la tecnología médica es indispensable eliminar el principio de la santidad de la vida humana, por su carácter opresivo y limitador, que nos permitiría equipararlo al concepto de 'especismo'. Sustentando esta posición, Singer no tiene en cuenta que todos los individuos

---

[124] Cf. *PE*<sup>1</sup>, p. 90; *PE*<sup>2</sup>, p. 107; *PE*<sup>3</sup>, pp. 91-92.

de la especie humana mantienen su identidad a lo largo del tiempo. Su desarrollo nunca se altera de forma sustancial. Al admitir la 'potencialidad', ciertamente reconocemos las diversas disposiciones que cada individuo ya trae consigo y que podrán actualizarse con el tiempo. En este sentido, se podría decir que existe una 'potencialidad' asociada a las capacidades, pero no la 'potencialidad' de 'ser persona'.

Pero ¿por qué se reconoció (en vez de 'atribuirse') a los hombres, a los miembros de la especie *Homo sapiens*, el estatus de 'personas'? ¿Qué nos llevó a establecer una unión interna entre 'ser humano' y 'ser personal'?

Aristóteles recordó que comenzamos por conocer un modelo de hombre a partir de un adulto normal, o sea, con sus capacidades actualizadas [125] (el cual, aunque sea adulto, todavía puede no haber desarrollado todas sus potencialidades), para extender después a toda la especie humana esta descripción. Aristóteles, al reconocer al hombre como un animal racional, se refiere a la esencia de la humanidad, a su naturaleza, y describe al miembro de la especie humana con sus respectivas propiedades en base a miembros paradigmáticos y normales.

[126] A su entender, no sería correcto, ni correspondería a la realidad, tomar como referencia para esta identificación un hombre en sus años de infancia, y generalizar atribuyendo a la especie las limitaciones físicas y mentales que presenta siendo niño.

Pero, mientras podemos decir que 'este ser humano todavía no puede hacer algo', por ejemplo, escribir un poema, no podemos afirmar lo mismo en relación a un animal no humano. Éste ya es todo lo que puede ser en cada momento de su vida, mientras que el hombre posee una intimidad a ser revelada. Lo que obliga al reconocimiento de la dignidad humana es el hecho, absolutamente único, de que el hombre sea 'autor de su propio ser', esto es, de corresponderle dar forma a su humanidad. El hombre tiene una naturaleza que él actualiza. Si se limitase a ser y no la tuviera, todos los seres humanos serían iguales. Los llamados 'actos inhumanos' ponen precisamente de relieve, por contraste, una naturaleza humana susceptible de ser contrariada por el propio hombre que la posee.

El hombre es reconocidamente un individuo, un individuo único y singular, de condición corpórea. Este hecho evidentemente no suspende su 'ser persona',

[125] Sobre el concepto 'potencialidad en ejercicio' cf. SAVAGNONE, Giuseppe, *Metamorfosi...*, op.cit., p. 99.

[126] Cf. ODERBERG, David S., *Moral...*, op.cit., pp. 182-183.

su condición relacional. Y, si se verificara que alguno de los individuos de esta especie está temporaria o definitivamente impedido de ejercer en primera persona su condición personal, él no dejaría de ser persona, quedaría antes temporaria o definitivamente confiado a terceros, cumpliendo, por así decir, el papel de estimular el desempeño de un papel por otros. Esta circunstancia no lo lleva a perder su identidad, ya que el 'actuar' está enraizado en el 'ser'. [127]

En contraste con esta visión – por así decir, esencialista – de Aristóteles, la definición de 'persona' que Singer propone es, en el fondo, apenas una definición nominal. Ahora bien, una definición nominal, por partir de una característica, es adecuada y aplicable a cuestiones matemáticas o científicas por su carácter abstracto, pero no se presta a definir un objeto real. Éste requiere una definición real con capacidad descriptiva y normativa. El sujeto es el portador de la propiedad reconocidamente importante para su caracterización. Pero, en caso de que la propiedad no se encuentre presente, y no se haga notar empíricamente de forma temporaria y/o definitiva, nos confrontamos con un problema al nivel del 'tener'

y no del 'ser'. Dado que, si quisiéramos crear un concepto de 'persona' sobre la base del nominalismo, deberíamos escoger una o más características absolutamente indispensables, – en el caso de Singer la 'autoconciencia' y la 'racionalidad' – y comprobables empíricamente. Y deberíamos preguntar entonces a la biología cómo y cuándo se alcanza este grado máximo; y cómo este modo de ver la cuestión permite gradaciones y un margen de limitación dentro de la normalidad (lo que para Singer significa 'no ser', 'ser menos' o 'ser más' persona).

Una aproximación de este tipo es particularmente problemática cuando se busca dar cuenta de la realidad personal, humana u otra. En efecto, la imposibilidad de manifestar ciertas características, aunque se trate de la 'autoconciencia' y/o de la 'racionalidad', no altera la naturaleza de un individuo, en este caso del ser humano. Pues son las propiedades del ser las que determinan su forma de expresión. En ese sentido, debemos reconocer lo que es el cuerpo y la diferencia entre los cuerpos de los seres vivos, sabiendo distinguir el valor intrínseco y la dimensión simbólica de la corporeidad humana, manifestados en todos sus actos. [128]

---

[127] Cf. SAVAGNONE, Giuseppe, *Metamorfosi...*, op.cit., p. 99.

[128] Cf. *Idem*, p. 101.

La consecuencia práctica de la separación teórica entre los conceptos de 'ser humano' y de 'persona' en el interior de la especie *Homo sapiens* teorizada por Singer, consiste en la atribución a algunos de sus miembros de una inferioridad equiparable a la que en su tiempo teorizaron los defensores del racismo y del sexismo (y que Singer considera que no fue reconocida por haber tenido una actitud 'especista').

Se abordaron algunos aspectos relevantes de la propuesta singeriana y se trató de mostrar algunas de las consecuencias, teóricas y prácticas, que resultan de la denuncia de la ambigüedad inscrita en el concepto de 'hombre'. Singer reedita en esta denuncia un problema milenar de la historia de la filosofía: ¿qué es ser persona? ¿Qué relación hay entre 'ser hombre' y 'ser persona'? ¿Por qué razón atribuimos a los seres humanos el estatuto personal? No obstante, la propuesta singeriana, fundada en la distinción radical, tanto teórica como fáctica, entre ser miembro de la especie *Homo sapiens* y ser un 'ser personal', no parece resolver satisfactoriamente el problema de esta articulación. Y presenta ella misma más problemas que aquellos que pretende resolver.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Fuentes

SINGER, Peter, Como havemos de viver? A ética numa época de individualismo, tradução portuguesa de Fátima St. Aubyn, Lisboa, Dinalivro, 2005.

SINGER, Peter, Ética Práctica, tradução portuguesa de A. A. Fernandes, Lisboa, Gradiva, 2002.

[SINGER, Peter, Ética Práctica, traducción española de Rafael Herrera Bonet, Madrid, Ediciones Akal, 2009.]

SINGER, Peter, How are we to live? Ethics in an age of self-interest, Oxford, Oxford University Press, 1993, reprinted 1997.

SINGER, Peter, Practical Ethics, Cambridge, Cambridge University Press, 1979, reprinted 1989; second edition 1993, reprinted 1995; third edition 2011.

SINGER, Peter, "A Response", in JAMIESON, Dale (ed.), Singer and his Critics, Oxford, Blackwell Publishers, 1999, pp. 269-335.

SINGER, Peter, *Rethinking Life and Death. The Collapse of Our Traditional Ethics*, New York, St. Martin's Griffin, 1996.

SINGER, Peter, "Rethinking Life and Death: A New Ethical Approach", in UHLMANN, Michael M. (ed.), *Last Rights? Asisted Suicide and Euthanasia Debated*, Washington, Ethics and Policy Center, 1998, pp. 171-198.

SINGER, Peter, "Sanctity of Life or Cuality of Life?", *Pediatrics* Vol. 72 No. 1 July 1, Illinois, American Academy of Pediatrics, 1983, pp. 128-129, citado en <http://pediatrics.aappublications.org/content/72/1/128.abstract> consultado el 20.01.2013.

SINGER, Peter, "Taking Humanism Beyond Speciesism", *Free Inquiry*, 24, no. 6 (Oct/Nov 2004), pp. 19-21, citado en [www.utilitarian.net/singer/by/200410--.htm](http://www.utilitarian.net/singer/by/200410--.htm) consultado el 20.03.2013.

SINGER, Peter, *Unsanctifying Human Life. Essays on Ethics*, KUHSE, Helga (ed.), Oxford, Blackwell Publishers, 2002.

SINGER, Peter, DAWSON, Karen, "IVF Technology and the Argument from Potential", *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 17, No. 2 (Spring, 1988), Princeton University Pres, pp. 87-104, citado en

[www.utilitarian.net/singer/by/1988----.pdf](http://www.utilitarian.net/singer/by/1988----.pdf), consultado el 16.09.2012.

SINGER, Peter, KUHSE, Helga, *Should the Baby Live? The Problem of Handicapped Infants*, Oxford, Oxford University Pres, 1985.

SINGER, Peter, "What is bioethics? A historical introduction", in KUHSE, Helga, SINGER, Peter (eds.), *A Companion to Bioethics*, Oxford, Blackwell Publishers, 2001, pp. 3-11.

SINGER, Peter, WALTERS, William A. W. (eds.), *Test-Tube Babies. A guide to moral questions, present technics and future possibilities*, Oxford, Oxford University Pres, 1982.

## 2. Referencias Bibliográficas

ANSCOMBE, G. E. M., *Human Life, Action and Ethics*, Exeter, Imprint Academic, 2005.

BLECHSCHMIDT, Erich, *Sein und Werden. Die menschliche Frühentwicklung*, Stuttgart, Verlag Urchhaus, 1982.

BLUMER, Karin, *Tierversuche zum Wohle des Menschen? Ethische Aspekte des Tierversuchs unter besonderer*

Berücksichtigung transgener Tiere, München, Herbert Utz Verlag, 1999.

BOURGEOIS, Verne Warren, *What Philosophers Say About You*, Ontario, Wilfrid Laurier University Press, 2009.

BRENNAN, Andrew, LO, Yeuk-Sze, "Environmental Ethics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2011 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2011/entries/ethics-environmental/> consultado el 16.12.2012.

BRENTANO, Franz, *Psychology from an Empirical Standpoint*, London, Routledge and Kegan Paul, 1874/1911/1973, citado em JACOB, P., "Intentionality", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2010 Edition), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2010/entries/intentionality/> consultado el 07.05.2013.

BRODY, B. A., "Abortion and the Law", *The Journal of Philosophy*, 68, No. 12 (June 17, 1971), pp. 357-369, citado em WARREN, Mary Anne, "On the Moral and Legal Status of Abortion", *The Monist*, Vol. 57, No. 1, 1973, pp. 443-61.

CHAPPELL, Tim, "In Defense of Speciesism", in ODERBERG, David S., LAING, Jacqueline A. (eds.), *Human lives: critical essays on consequentialist*

*bioethics*, New York, Palgrave Macmillan, 1997, pp. 96-108.

CLARK, Stephen R. L., "Natural Integrity And Biotechnology", in ODERBERG, David S., LAING, Jacqueline A. (eds.), *Human lives: critical essays on consequentialist bioethics*, New York, Palgrave Macmillan, 1997, pp. 58-76.

CHAURASIA B.D., "Calvarial defect in human anencephaly, «Teratology», 29, 165-172, 1984, citado em <[www.providaanapolis.org.br/cnbport.htm](http://www.providaanapolis.org.br/cnbport.htm)> consultado el 07.12.2012.

DELLAPENNA, Joseph W., "Dispelling the Myths of Abortion History", North Carolina, Carolina Academic Press, 2006.

DEMONGEOT, Jacques, WEIL, Georges, "Création des premiers systèmes vivants et ARN fossiles", *Le Temps des Savoirs*, n° 7, Février 2005, pp. 59-79.

DUPUY, Jean-Pierre, "Pour une évaluation normative du programme nanotechnologique", *Le Temps des Savoirs*, n° 7, Février 2005, pp. 205-223.

FERRER, Jorge José, ÁLVAREZ, Juan Carlos, *Para fundamentar la bioética. Teorías y paradigmas teóricos en la bioética contemporánea*, Madrid, Editorial Desclee De Brouwer, 2005.

GASPAR, Pedro João, Embriões "excedentários" criopreservados: que destino dar-lhes?, Monografia de Mestrado em Comunicação e Educação em Ciência, Universidade de Aveiro, 2004, citado en <https://iconline.ipleiria.pt/bitstream/10400.8/111/1/Embri%C3%B5es%20E2%80%9Cexcedent%C3%A1rios%20%80%9D%20criopreservados.pdf> consultado el 11.02.2013.

GEORGE, Robert P., TOLLEFSEN, Christopher, Embryo. A Defense of Human Life, New York, Doubleday, 2008.

GILLET, Grant, "Young Human Beings: Metaphysics and Ethics", in ODERBERG, David S., LAING, Jacqueline A. (ed.), Human lives: critical essays on consequentialist bioethics, New York, Palgrave Macmillan, 1997, pp. 109-127.

GRÄFRATH, Bernd, Evolutionäre Ethik? Philosophische Programme, Probleme und Perspektiven der Soziologie, Berlin, de Gruyter, 1997.

HONNEFELDER, Ludger, "Der Streit um die Person in der Ethik", Philosophisches Jahrbuch, 100 (1993), Freiburg/München, Verlag Karl Alber, pp. 246-265.

HONNEFELDER, Ludger, "Der Begriff der Person in der aktuellen ethischen

Debatte", in RAGGER, Günter, HOLDERER, Adrian (eds.), Bewusstsein und Person: Neurologie, Philosophie und Theologie im Gespräch, Freiburg/ Breisgau, Verlag Herder, 2000, pp. 53-69.

HONNEFELDER, Ludger, "Die Frage nach dem moralischen Status", in HÖFFE, Otfried, HONNEFELDER, Ludger, ISENSEE, Josef, KIRCHHOF, Paul (eds.), Gentechnik und Menschenwürde. An den Grenzen von Ethik und Recht, Köln, DuMont-Literatur- und-Kunst-Verlag, 2002, pp. 79-110.

HUME, David, A Treatise of Human Nature, NORTON, David Fate, NORTON, Mary J. (eds.), Oxford, Oxford University Press, 2009.

JACOB, P., "Intentionality", The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2010 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2010/entries/intentionality/> consultado el 07.05.2013.

KASS, Leon R., "Death with Dignity and the Sanctity of Life", in UHLMANN, Michael M. (ed.), Last Rights? Assisted Suicide and Euthanasia Debated, Washington D.C., Ethics and Public Policy Center, 1998, pp. 199-222.

KRANTZ, Susan Lufkin, Refuting Peter Singer's ethical theory: the importance

of human dignity, Westport (Connecticut), Praeger Publishers, 2002.

LAING, Jacqueline A., "Innocence and Consequentialism: Inconsistency, Equivocation and Contradiction in the Philosophy of Peter Singer", in ODERBERG, David S., LAING, Jacqueline A. (ed.), *Human lives: critical essays on consequentialist bioethics*, New York, Palgrave Macmillan, 1997, pp. 196-224.

LEJEUNE, Jérôme, *L'Enceinte Concentrationnaire d'après les minutes du process de Maryville*, Paris, Librairie Arthème Fayard, 1990.

LEJEUNE, Jérôme, *¿Qué es el embrión humano?*, traducción española de Antonio Pardo, Rosa Macaya Azparren, Madrid, Ediciones Rialp, 2009.

LUPER, Steven, "Death", *The Stanford Encyclopaedia of Philosophy* (Summer 2009 Edition), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/sum2009/entries/death/> consultado el 20.03.2013.

MARÍAS, Julián, *Persona*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

MENDONÇA, Marta, "Haverá seres humanos que não são homens? A propósito da teoria da personalidade de Singer e Hörster", *Revista Portuguesa de*

*Bioética*, nº 2, Setembro 2007, Coimbra, pp. 171-186.

MENDONÇA, Marta, "A Pessoa e a Bioética", in BARBOSA, António, MARTINS DO VALE, Fernando, COSTA, Paulo (eds.), *Gravitações Bioéticas*, Lisboa, Centro de Bioética da FMUL, 2012, pp. 147-168.

MICHON, Cyrille, *Nominalisme*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1994.

MICHON, Cyrille, "Les nominalisme et les relations", *Le Temps des Savoirs*, nº 1, Avril 2000, pp. 121-151.

ODERBERG, David S., "Modal Properties, Moral Status, and Identity", *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 26, No. 3 (Summer, 1997), Princeton University Press, pp. 259-298.

ODERBERG, David S., *Applied Ethics. A Non-Consequentialist Approach*, Blackwell Publishing, Malden, 2005.

ODERBERG, David S., *Moral Theory. A Non-Consequentialist Approach*, Blackwell Publishing, Malden, 2005.

O'MATHÚNA, Dónal P., *Human dignity in the Nazi era: implications for contemporary bioethics*, London, BioMed

Central - Medical Ethics, 2006, citado en [www.biomedcentral.com/1472-6939/7/2](http://www.biomedcentral.com/1472-6939/7/2) consultado el 29.01.2013.

PREECE, Gordon, "The Unthinkable & Unlivable Singer", in PREECE, Gordon (ed.), *Rethinking Peter Singer. A Christian Critique*, Illinois, InterVarsity Press, 2002, pp. 23-67.

POLO, Leonardo, *Persona y Libertad*, Pamplona, EUNSA, 2007.

RHONHEIMER, Martin, *Natur als Grundlage der Moral. Die personale Struktur des Naturgesetzes bei Thomas von Aquin: Eine Auseinandersetzung mit autonomer und teleologischer Ethik*, Innsbruck-Wien, Tyrolia Verlag, 1987.

RHONHEIMER, Martin, *Abtreibung und Lebensschutz. Tötungsverbot und Recht auf Leben in der politischen und medizinischen Ethik*, Paderborn, Verlag Ferdinand Schöningh, 2004.

RHONHEIMER, Martin, *Ética de la Procreación. Traducción española José Mardomingo, José Ramón Pérez-Arangüen*, Madrid, Ediciones RIALP, 2004.

[RHONHEIMER, Martin, *Ethics of Procreation and the Defense of Human Life: Contraception, Artificial Fertilization, and Abortion*, English

translation by William F. Murphy Jr., Washington, D. C., Catholic University of America Press, 2010.]

RITTER, J., GRUENDER, K. (ed.), *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, "Mensch", Basel, Schwabe & Co Verlag, 1980, Vol. 5, pp. 1059-1105; "Nominalismus", 1984, Vol. 6, pp. 874-888; "Person", 1984, Vol. 7, pp. 269-338; "Personalismus", 1984, Vol. 7, pp. 338-341.

RODRIGUEZ-PEREYRA, Gonzalo, "Nominalism in Metaphysics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2011 Edition), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2011/entries/nominalism-metaphysics/> consultado el 18.02.2013.

ROLSTON III, Holmes, "Respect for Life: Counting what Singer Finds of no Account", in JAMIESON, Dale (ed.), *Singer and his Critics*, Oxford, Blackwell Publishers, 1999, pp. 247-268.

RYDER, Richard D., "Speciesism Again: the original leaflet", *Critical Society*, Issue 2, Spring 2010, citado en [www.criticalsocietyjournal.org.uk/Archives\\_files/1.%20Speciesism%20Again.pdf](http://www.criticalsocietyjournal.org.uk/Archives_files/1.%20Speciesism%20Again.pdf) consultado el 29.01.2013.

SASSONE, Robert L., *The Tiniest Humans. Based on Interviews with*

Professor Jérôme Lejeune and Professor Sir Albert William Liley, Library of Congress No. 77-76811, Virginia, American Life League Inc., 1977.

SAVAGNONE, Giuseppe, *Metamorfosi della persona. Il soggetto umano e non umano in bioetica*, Torino, Editrice Elledici, 2004.

[SAVAGNONE, Giuseppe, *Métamorphose de la personne. Le sujet humain et non humain en bioéthique*, French translation by Eleonore Mongiat, Éditions Parole et Silence, Paris, 2012.]

SCARLETT, Brian, "The Moral Uniqueness of the Human Animal", in ODERBERG, David S., LAING, Jacqueline A. (ed.), *Human lives: critical essays on consequentialist bioethics*, New York, Palgrave Macmillan, 1997, pp. 77-93.

SCHELER, Max, "Philosophische Weltanschauung", *Studienausgabe: Späte Schriften*. Manfred FRINGS (Hrsg.), *Gesammelte Werke Bd. 9*, Bonn, Bouvier Verlag, 2008.

[SCHELER, Max, GW IX, 120, quoted in <http://plato.stanford.edu/entries/scheler/>, consulted 20.08.2015.]

SCHOCKENHOFF, Eberhard, *Ethik des Lebens. Grundlagen und neue*

*Herausforderungen*, Freiburg/Breisgau, Verlag Herder, 2009.

SEIFERT, Josef, *What is Life? The Originality, Irreducibility, and Value of Life*, Amsterdam, Editions Rodopi, 2003.

SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética. Fundamentos e Ética Biomédica. Tradução portuguesa Mário Matos, Parede (Cascais)*, Principia Editora, 2009.

[SGRECCIA, Elio, *Manuale di bioetica, Fondamenti ed biomedical*, Vol 1, Milano, Vita e Pensiero, Quarta edizione riveduta e ampliata, 2007.]

[SGRECCIA, Elio, *Manuale di bioetica, Aspetti medico-sociali*, Vol 2, Milano, Vita e Pensiero, Quarta edizione riveduta e ampliata, 2011.]

[SGRECCIA, Elio, *Personalist Bioethics. Foundations and Applications*, transl. John A. di Camillo and Michael J. Miller, The National Catholic Bioethics Center, Philadelphia, 2012.]

[SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética, Fundamentos y ética biomédica*, Vol I, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Primera edición (rústica), tercera impresión, 2015.]

[SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética, Aspectos medicos-sociales, Vol II*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2014.]

SMITH, Janet E., "The Pre-eminence of Autonomy in Bioethics", in ODERBERG, David S., LAING, Jacqueline A. (eds.), *Human lives: critical essays on consequentialist bioethics*, New York, Palgrave Macmillan, 1997, p. 182-195.

SPAEMANN, Robert, *Grenzen. Zur ethischen Dimension des Handelns*, Stuttgart, Klett-Cotta Verlag, 2002.

[SPAEMANN, Robert, *Límites: acerca de la dimensión ética del actuar*, trad. Fernandez Retenaga, F., Mardomingo Sierra, J., Ediciones Internacionales Universitarias, 2003.]

SPAEMANN, Robert, "Die Herausforderung der Zivilisation", in TOLMEIN, Oliver, SCWEIDLER, Walter (ed.), *Was den Menschen zum Menschen macht. Eine Gesprächsreihe zur Bioethik-Diskussion. Mit Beiträge von Hertha Däubler-Gmelin, Robert Spaemann, Walter Schweidler u. a.*, Bd 16, Münster, Lit Verlag, 2003, pp. 11-20.

SPAEMANN, Robert, *Personen. Versuche über den Unterschied zwischen ‚etwas‘ und ‚jemand‘*, Stuttgart, Klett-Cotta, 2006.

[SPAEMANN, Robert, *Personas. Acerca de la distinción entre «algo» y «alguién»*, traducción y estudio introductorio de José Luis del Barco, Pamplona, EUNSA, 2010.]

[SPAEMANN, Robert, *Persons: The Difference between 'Someone' and 'Something'*, trans. Oliver O'Donovan, Oxford University Press, Oxford, 2012. Also under [https://books.google.com.py/books?id=bKgPqhDhQkcC&printsec=frontcover&hl=pt-PT&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.py/books?id=bKgPqhDhQkcC&printsec=frontcover&hl=pt-PT&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)]

THOMSON, Judith Jarvis, "A Defense of Abortion", *Philosophy and Public Affairs*, Princeton University Press, Vol. 1, No. 1 (Autumn, 1971), p. 47-66.

TOOLEY, Michael, "Abortion and Infanticide", *Philosophy and Public Affairs*, Princeton University Press, Vol. 2, No. 1, Autumn 1972, p. 37-65.

TOOLEY, Michael, *Abortion and Infanticide*, Oxford University Press, Great Britain, 1985.

TORRALBA ROSELLÒ, Francesc, *¿Qué es la dignidad humana? Ensayo sobre Peter Singer, Hugo Tristram Engelhardt y John Harris*, Barcelona, Herder, 2005.

WAGNER-WESTERHAUSEN, Katja, *Die Statusfrage in der Bioethik*, Münster, Lit Verlag, 2008.

WARREN, Mary Anne, "On the Moral and Legal Status of Abortion", *The Monist*, Vol. 57, No. 1 (Jan 1973), pp. 443-61.

WEIKERT, Richard, *From Darwin to Hitler. Evolutionary Ethics, Eugenics, and Racism in Germany*, New York, Palgrave Macmillan, 2006.

WILLIAMS, Thomas D., BENGTTSSON, Jan Olof, "Personalism", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2011 Edition), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/sum2011/entries/personalism/> consultado el 17.04.2013.

La bibliografía en [ ] fue acrecida a la monografía, tornando conocidas algunas fuentes en diversos idioma."